

# Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.782.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Jueves 27 de Junio de 1935

## El ferrocarril Madrid-Burgos

### Contradicciones de sus detractores

La revista financiera "Bilbao", que siempre se ha distinguido por su cariño a la economía castellana y que, especialmente dedicada a defender los intereses de los plutócratas bilbaínos, se ha especializado en sus ataques a los ferrocarriles Madrid Burgos, Santander Meditarráneo y, en general, todos los que pueden mermar los ingresos de la Compañía del Norte, dedicada en su número del 14 de este mes un artículo a demostrar la improcedencia de la construcción del directo.

Manejando hábilmente toda clase de datos técnicos, sacaba la dolorosa consecuencia de que ese ferrocarril, una vez en explotación, sufriría un déficit anual de quince millones y medio de pesetas.

En esas condiciones, no cabe duda que es preferible abandonar los trabajos efectuados, dar por perdidos los millones ya gastados y no meterse en negocio tan ruinoso.

Pero es el caso que esa misma revista tiene un redactor o colaborador, muy especializado en cuestiones económicas, Francisco Castriello Gallardo, que en el número siguiente, que corresponde al pasado día 21, escribe, entre otras cosas, las siguientes:

"Hay, evidentemente, en la cuestión ferroviaria una idea que costará mucho perderla; pero más costoso sería el realizarla. Me refiero a los ferrocarriles estratégicos. Sin embargo, ¿puede decirse esto sobre todas las veinticuatro redes comenzadas o en proyecto? Ello sería tan absurdo como seguir afirmando: Todo ferrocarril debe rendir beneficios desde el primer año. No. La red ferroviaria lo que hace es crear riqueza; por lo menos, la moviliza, con beneficio fiscal inmediato. El Estado se lucra de estas obras en forma diferente de la asequible a cualquier empresario privado. No se olvide nunca tan elemental principio.

Más: el ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. ¿Cómo asentar miles y miles de familias en las zonas agrícolas y cómo disminuir el precio de los transportes, si de los 505.000 kilómetros de extensión que tiene España, 425.000 están faltos de carreteras e incluso de caminos vecinales?; es decir, contamos solamente con 132 metros por kilómetro cuadrado, y 480.000 carecen de ferrocarril... Rusia posee 76.866 kilómetros de carril;

Francia, 60.000, o sea 92,56 metros por cada 1.000 de superficie; Alemania, 61.000, o 129,12, respectivamente. La red belga es doce veces superior a la nuestra: suma 579,50 metros por kilómetro de terreno. Italia, 21.200 kilómetros... España, que ocupa el catorzavo puesto entre los países europeos, posee de carril 18.100 kilómetros, o sea 35 metros por cada 1.000 de superficie. Y, a pesar de tanta pobreza, oímos afirmaciones como esta: "Los ferrocarriles no deben de construirse de prisa ni despacio; no deben construirse de ninguna manera."

Y más adelante insiste: "Observo otro error. Me refiero a este dicho, un tanto expandido: "Los ferrocarriles no rentan un céntimo." No puede decirse eso, porque el Estado ha percibido 6.000 millones de pesetas por ese solo concepto (impuesto a los ferrocarriles), mientras que, por nuevas obras, se ha gastado menos de 600 millones, en las veinticuatro líneas comenzadas y proyectadas. De ahí, también, que no pueda mantenerse esta otra teoría: "El Estado no puede soportar los 1.390 millones precisos para terminar todos los proyectos." Pensando como ministro de Obras Públicas, no es admisible la afirmación: tampoco situándose como titular de Hacienda. Porque no sólo deben contarse esos ingresos; recordemos hay otros indirectos: Actualmente existen en paro forzoso más de 50.000 obreros que dependen de los ferrocarriles. Esto supone una resta al poder adquisitivo no inferior a 140 millones por año y al Fisco no menos de 20 millones, pues al no cobrar, es imposible abonar tributos."

Anotamos, pues: Los ferrocarriles no pueden rendir beneficios desde el primer año. La red ferroviaria crea riqueza, con beneficio fiscal inmediato. El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

## Junta provincial de FERIAS Y FIESTAS Ecos de sociedad

### Beneficencia

Extracto de los acuerdos tomados en sesión ordinaria celebrada el día 22 del actual:

Asisten el señor gobernador-presidente, los vocales señores Flórez Estrada, Hortalano, Martínez, Alvarez, Carazo, García Arnáiz y García Obeso y secretario señor Santos.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Queda sobre la mesa el expediente sobre las escuelas de Concejo de Mena. Aprobar el expediente de clasificación de la Cátedra de Latinidad, de Castrojeriz.

Aprobar igualmente el expediente de clasificación de la Fundación de don Sebastián Ortiz de Vargas, en Briviesca. Emitir informe favorable a la modificación del párrafo tercero del artículo quinto de los Estatutos de la Fundación Escuelas de Noceo y Loma, instituidas por don Manuel López Angulo.

Autorizar a los Patronatos de la Fundación anterior para rescindir el contrato de arrendamiento con el Ayuntamiento de Merindad de Montija, del salón escuela, siempre que éste desaloje previamente el local.

Conceder un dote de 550 pesetas a doña María Luisa Martínez Gallo, de Guzmil del Mercado, de la Fundación de doña Bárbara Valdivielso y don Pedro Ordóñez, en Roa.

Abonar 27,50 pesetas al sucesor de Fournier por material suministrado a la Junta.

Abonar las primas de seguros de incendios de los edificios de la Fundación Escuelas de Burceña y Villalazara.

Abonar 138 pesetas, según presupuesto, por obras realizadas en las Escuelas Fundación Fernández, de Quintanilla del Rebollar.

Rebajar a 10 pesetas la multa de 100 impuesta al alcalde-patrono del Hospital de Redecilla del Camino, por no haber rendido a su tiempo el servicio de contabilidad.

Desestimar por ahora la petición de condonación de multa impuesta al Patronato de la Fundación de don Diego de la Peña, en Cantabrana.

Imponer 50 pesetas de multa al Patronato de la Fundación "Escuela de Criales", por incumplimiento del servicio de contabilidad.

Imponer 250 pesetas de multa a los patronos de la Fundación "Hospital", de Melgar de Fernamental, por desobediencia en el cumplimiento de varios servicios.

Aprobar la variación de las obras a realizar en el Hospital de Ameyugo, previo dictamen pericial.

Aprobar informes de contabilidad de varias Fundaciones.

Hacer suya la propuesta emitida por el vocal instructor en el expediente incoado al exsecretario señor Pición y que se le reclame la cantidad que se fija.

Dada cuenta a la Junta del informe emitido por la Comisión especial, formada por el excelentísimo señor gobernador-presidente, vicepresidente don Manuel Santamaría y los vocales señores Hortalano y García de Obeso, designada para dictaminar sobre la Memoria presentada por el señor Pérez y Flórez Estrada con motivo de su visita a la Beneficencia particular provincial, en cuyo informe se dice "que se propone a la Junta provincial de Beneficencia que reconociendo el celo, inteligencia, insuperable actividad y trabajo que el visitador don Valeriano Pérez y Flórez Estrada ha demostrado en la realización del especial encargo conferido por la superioridad, procede la publicación de esta Memoria y su mayor divulgación no solamente para satisfacción de este organismo, sino para estímulo de las demás Juntas provinciales de España", informe que fué aceptado por unanimidad en dicha Junta.

Comunicar al señor párroco de Ribota de Mena, Patrono de la Fundación de don Leandro Ortiz de Taranco, que levante acta de su toma de posesión a los efectos que en su escrito apunta.

Passar a la Comisión Jurídica la certificación del Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva, sobre la Fundación de Beneficencia.

Burgos 26 de Junio de 1935.—El gobernador-presidente, Juan Sánchez Rivera. —El secretario-administrador, Teodosio Santos.

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

El ferrocarril tiene que cumplir una misión primaria en muchas regiones españolas. Es un error decir que los ferrocarriles no rentan. Dedución lógica: Aunque fuera cierto que el ferrocarril Madrid Burgos iba a producir un déficit anual de quince millones y medio de pesetas, como afirma la revista "Bilbao", se debe construir, según leemos en la misma revista "Bilbao".

### LAS CORRIDAS DE FERIAS UNA RECTIFICACION ..

Leía ayer con toda atención, el artículo de mi estimado compañero Puyazo, a quien además por su ganancia al escribir y sus hondos conocimientos en el náutico arte de los toros, cuando vi, sorprendido, un error, el cual no puedo por menos de rectificar.

Lamento mucho, y no creo, ni está en mi ánimo, causar molestia a mi compañero Puyazo, puesto que coincidimos ambos, en la cuestión principal; que es un ganado muy bien presentado y de peso, sin exceso, pero de poder y con buenos pitones.

La equivocación sufrida, ha sido en las ganaderías, y puesto que existe lo del concurso y las apuestas, no conviene confundir al público, para que no esté desorientado en la votación y a eso va mi rectificación.

Los toros fueron desencajonados por el orden que se han ido publicando las fotografías en este mismo DIARIO, siendo así que quedaron en el ruedo, por las interperencias de varios individuos, son los dos toros de la ganadería de don Vicente Muriel, señalados con el número 12 y llamado Guerrero el uno y con el 22, Secretario el otro, ambos negros.

Así es que después de los de Angoso, los primeros desencajonados fueron el número 24 Ratoneo negro entrepelao, y el número 46, Madroño, negro zaino de don Luis Bernaldo de Quiros, siguiéndoles después los de don Manuel Aranz, número 3, Africano y número 7 Rabanero, los dos negros y en último lugar los de don Vicente Muriel, como antes indico.

Con esto creo salvado el error, sufrido por Puyazo, que desde luego no hay que pensar en ninguna mala intención, sino en una falsa interpretación de ese gran aficionado y veterano en lides periodísticas.

Esta mi rectificación, no creo sea tomada en mal sentido por mi compañero Puyazo, ni que sirva para ninguna controversia, puesto que aunque personalmente no tengo el gusto de conocerle, como compañero en la prensa le admiro y le tengo como un maestro en el arte de los toros.

Ahora aficionados; a apostar, que pocos días quedan; los toros sabéis son todos buenos; lo que den de sí, nadie lo sabe, pero en los que se hayan gustado quizás encuentres la ganancia, y además te queda la satisfacción, de que has contribuido a un fin benéfico.

En la Peña Taurina Burgalesa están las instrucciones, y la animación es extraordinaria, cada día que pasa.

### CAIRELES

BAILE EN EL SALON DE RECREO

En esta aristocrática sociedad tendrá lugar el día 3 de Julio, a las once de la noche, un baile de etiqueta.

Agradecemos al presidente del Salón, nuestro distinguido amigo don Amando Fernández Soto, la atenta invitación que para el acto nos ha remitido.

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE Y CRUZ ROJA

Regalos recibidos: Don Manuel Isasi García, servicio de agua, azucarero y figura del Ecce-Homo. Señorita María del Pilar de Yarto, bureau sobremesa.

Señores Hijos de Lara, cuadros. Doña María Ucia, un par de pendientes.

Banco de Bilbao, cuadro repujado. Don Bonifacio Izquierdo, dos botellas vino espumoso.

Don Antonio Camarero, tapete de seda. Parque Divisionario de Artillería número 6, estuche con servicio para café.

Hijos de Gutiérrez, cuatro cuadros. Don Marcelino Gebelli, cesta con seis platos y seis tazas para café.

Compañía de Aguas de Burgos, cuadro repujado. Señorita Pura Dorao Ruiz, jarrón de Talavera.

Señorita María Teresa Ibáñez, estuche para llaves. Señora viuda de Ibáñez, dos libros.

Bodegas Franco Españolas de Logroño, 12 botellitas de vino. Don Antonio Mesa, juego para limpieza calzado.

Don Domingo de Pablo, cafetera. Hotel María Isabel, cafetera. Don Máximo Nebreda y señora, servicio para dulce.

Bar Burgales, servicio-juego para dulce Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, veinticuatro pesetas.

Don Esteban Guisasa, regadera y zafra para aceite. Don Odorico Mata y señora, jarrón de Talavera.

Doña Carmen Sancho Ortigosa, dos búcaros cristal. Administración de Correos, servicio para café.

Don Fidel Díez, servicio para dulces y un centro. Perfumería Oriente, tres floreros con flores.

Don Juan Campo, dos centros. Don José Medina Santamaría, y señora, servicio para cerveza.

Don Teófilo López Mata, macetero. Señorita María Arroyo, licorera. Don Doroteo Ibáñez, doce botellitas de refresco. Industrias Eléctro Mecánicas, lámpara de mesa.

Cámara Oficial de Comercio e Industria, maletín con servicio de mesa. Casa Domiciano, diez bolsas de labor.

Colegio de Médicos, dos juegos para té. Señores de Gallo, pluma estilográfica, y dos lapiceros.

Don Valeriano Villalain y señora dos platos decorativos y doce vasos para cerveza.

Donativo que llegó sin tarjeta, joyero y tapiz pequeño.

Los regalos pueden entregarse en el domicilio social de la «Gota de leche», calle de la Cava (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

TIRO NACIONAL

Lista general de los donativos recibidos en esta Secretaría para el Concurso celebrado los días 25, 26 y 27 del corriente: El Excmo. Sr. Gobernador civil excelentísimo señor general de la 6.ª División, Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.— Cámara de la Propiedad.— Ilustre Colegio Notarial.— Frio Industrial Burgales.— Don Jacinto Manrique.— Don Bonifacio Echevarría, de Eibar.— Don Luis Valero Carreras (presidente de la Sociedad).— Don Vicente Lázaro Jurado (secretario de la misma).— Presidente Cámara de Comercio.— Parque de Intendencia.— Regimiento de Artillería.— Intendencia Militar de la División.— Regimiento de Caballería número 4.— Grupo de Sanidad Militar.— Compañía de Asalto de Burgos.— Guardia civil de la provincia.— Regimiento Infantería número 30.

Además han contribuido con cuotas extraordinarias los socios de la representación don Octavio López del Castillo, don Valeriano Villalain, don Francisco de Pablo, D. Abelardo Carazo, Hijos de Moliner, señor Bas Emasabel, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Teófilo Ausín, don Eladio Escudero, don José Andújar, don Rodrigo de Sebastián, don Francisco Gutiérrez, don José Navarro, don Vicente Lázaro, don Cándido Rodríguez de Trujillo y don Próculo Abia.

RESULTADO DE LAS TIRADAS EFECTUADAS LOS DIAS 25 Y 26 PASADOS

Día 25.— Campeonato de fusil. Primero don Angel Ballester de la representación de Santander, 504 puntos. Segundo don Juan Pascual, de la misma, 494 puntos. Ambos campeones de la tirada.

A continuación se clasificaron por orden: Don Julián Santiago, de Santander; don Justo Carretero, de Valladolid; don Manuel Corrales, de Valladolid; don Carlos Calderín, de Burgos; don Vicente Lázaro de Burgos; don José Murillo, de Valladolid; don Antonio Castejón, de Madrid; don Honorato Minguéz, de Burgos; don Isaac Quintero, de Valladolid; y señor Escudero, de la Compañía de Asalto.

Día 26.— Campeonato de arma corta de guerra. Primero don Antonio Castejón de Madrid, con 264 puntos. Segundo don José González García, de Burgos, con 262. Ambos campeones de la tirada.

A continuación y por orden se clasificaron: Don José González Delgado, de Madrid; don Emilio Alava, de Vitoria; don Angel León, de Madrid; don José Sánchez, de Logroño; don José Benito, de Madrid; don Luis Manso, de Vitoria; don Juan Pascual, de Santander; don Arturo González Castelo, de Madrid; don Vicente Lázaro, de Burgos; don Carlos Reppa, de Burgos; don Juan González, de Burgos; don Luis Valero, de Burgos; don José Suárez, de Burgos; don José Murillo de Valladolid; don Isaac Quintero, de Valladolid; don Pedro Pérez, de Burgos; don Francisco Rodríguez, de Burgos; don Angel Ballesteros, de Santander; don Julián Santiago, de Santander.

Día 26, (tarde).— Campeonato de Tiro Olímpico sobre silueta. Dieciocho disparos en 15 segundos. Seis siluetas de hombre en pie colocadas en línea.

Primero. Don Manuel Corrales, de Valladolid, con 17 puntos. Segundo. Don Emilio Alava, de Vitoria; con 17 puntos. Don Arturo González Castelo, con 15 puntos. Don Angel León, con 13 puntos. Don Antonio Castejón, con 12 puntos. Don Vicente Lázaro, con 10 puntos. Don Luis Manso, con 8 puntos y don José Benito, 6 puntos.

A los señores Lázaro y Benito se les encargó la pistola, por cuya circunstancia hicieron menor número de disparos que los restantes, esta desgracia, muy corriente en esta clase de tiradas, trae consigo a veces el que campeones de fama mundial hayan perdido el título que ostentaban.

Para esta tarde estaba anunciada la prueba de patrullas militares, que promete ser muy reñida, a juzgar por las altas puntuaciones adquiridas en los últimos días de entrenamiento. A la tropa le ha sido concedido permiso para asistir al acto y es de suponer que asista gran cantidad de público para presenciar el mismo.

El reparto de premios fué hecho en el mismo campo de tiro ayer por la tarde y muchos tiradores salieron para su destino o residencia, en automóviles y trenes de la tarde y noche.

La Junta Directiva manda a todos los que han contribuido con su esfuerzo personal o apoyo moral o económico, las más sinceras gracias por ello.

También han ofrecido donativos el excelentísimo Ayuntamiento y excelentísimo Ayuntamiento y excelentísimo Ayuntamiento.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

El pasado día 22 del actual a las diez de la mañana se celebró en el vecino barrio de Villatoro el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Isabel Villalain con el joven Felipe Villalain de respetable familia de dicho barrio.

La ceremonia que se llevó a efecto en la parroquia de El Salvador por el celoso párroco don Raimundo Díez, estuvo muy brillante, actuando de padrinos el reputado médico de Burgos don Luis Fournier y su distinguida señora doña Gregoria Villalain, tios del novio.

Aunque se celebró la boda en familia, fueron muchos los invitados a los cuales se les obsequió con una comida y una cena, en las que se hicieron votos por la felicidad futura del nuevo matrimonio.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una eterna luna de miel salieron de viaje para algunas ciudades del Norte.

En el Restaurant Castilla se ha celebrado a mediodía un banquete-homenaje al señor interventor de Hacienda de esta Delegación, con motivo del brillante éxito logrado por éste en las oposiciones de inspectores de servicio del ministerio de Hacienda, recientemente celebradas.

El banquete fué organizado por los funcionarios de esta Delegación, dándosele carácter íntimo y fraternal. Asistieron el ilustrísimo señor delegado don Leopoldo Velasco, todos los jefes de dependencias y numerosos funcionarios, entre ellos, bellísimas señoritas.

Ofreció el agasajo el distinguido abogado jefe del Estado, D. Valeriano P. Flórez Estrada, quien con palabras elocuentes y afectuosas justificó el homenaje que se celebraba. El todavía interventor de Hacienda de la Delegación de Burgos, don Santiago Pérez y Pérez, pronunció un emocionado discurso de agradecimiento, que fué subrayado con fuertes y cariñosos aplausos.

Tanto en el banquete, como en el baile que le siguió, hubo una gran cordialidad.

A la vez que felicitamos al señor Pérez y Pérez por su señalado triunfo, lamentamos la marcha de tan digno funcionario que en el tiempo que llevaba en Burgos se había captado generales simpatías.

Los días 29 y 30 del actual, después de las corridas de toros, tendrá lugar un baile de confianza, en el salón Rotonda de esta Sociedad, amenizado por un selecto jazz-band.

SALON DE RECREO

Los días 29 y 30 del actual, después de las corridas de toros, tendrá lugar un baile de confianza, en el salón Rotonda de esta Sociedad, amenizado por un selecto jazz-band.

ma Diputación provincial, algunas corporaciones Militares, tales como la Comandancia de Ingenieros y el grupo de Intendencia, a los que por anticipado se les remitirá igualmente las gracias.

Burgos 27 de Junio de 1935.— Por la Junta. — El secretario, Vicente Lázaro.

SANTANDER MEDITERRANEO

La Compañía del ferrocarril Santander Meditarráneo, con motivo de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo en Burgos, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta de las tres clases, con destino a la citada ciudad, a mitad de precio del billete ordinario, desde todas las estaciones de la línea, expendiéndose dichos billetes durante los días 28 del corriente al 10 de Julio y siendo valederos para el regreso todas estas fechas, inclusive, pudiendo los portadores de los mismos hacer uso de todos los trenes de viajeros que circulen en dichos días y que contengan carruajes de la clase del billete.

En cuanto a las condiciones de aplicación, quedan subsistentes las de la tarifa especial de G. V. para viajeros número 2 de esta Compañía.

Variación en los horarios de trenes

Los días 29 y 30 de Junio y primero de Julio, se suprimirán los trenes números 11 y 1.004, circulando, en su sustitución, los siguientes:

B. S. 1

Burgos (Norte). Salida, 20,20 horas. Revilla del Campo. Llegada, 21,17 h. Salas. Llegada, 22,9 horas.

B. C. 2

Burgos (Norte). Salida, 20,20 horas. Villarcayo. Llegada, 23,9 horas. Cildar-Dosante. Llegada, 23,58 horas.

Inauguración de las fiestas Programa

Día 28 de Junio.— A las doce en punto darán comienzo las fiestas, saliendo de la Plaza Mayor los históricos gigantes y diversas bandas de música, que recorrerán la población por sus diferentes vías.

En el paseo del Espolón, a las dieciocho, tendrá lugar la inauguración de la Tombola a beneficio de las instituciones Gota de Leche y Cruz Roja Española.

A partir de este día y durante todos los de feria, de doce y media a trece y media y de veintidós a veinticuatro, esgocidos conciertos en el paseo del Espolón.

Por la noche, de veintidós a veinticuatro, hasta el día 6 de Julio, bailes populares en la calle del Huerto del Rey.

Desde esta fecha hasta el 1.º de Julio, concurso exposición de fotografías en la Escuela del Teatro, con concesión de importantes premios.

## Excursión al Monasterio de Nuestra Señora de Valbanera

Un grupo de entusiastas y fervorosos admiradores de Nuestra Señora de Valbanera, realizó felizmente el día 23 del actual (domingo) su excursión anunciada, recorriendo en dos seguros y cómodos coches el hermoso panorama que en todo su trayecto es digno de admirar, tanto por lo abrupto del terreno hasta terminar la Sierra de la Demanda, como atravesando los alegres pueblos de la Rioja, que favorecidos en esta época por la bondad del tiempo que venimos disfrutando, produce en el ánimo del excursionista una grata impresión.

Después de paradas rápidas en Arroyo, Canales, Mansilla y algún otro lugar atrayente, unos para saludar a sus familiares y otros para enfocar sus máquinas para captar escenas de la gigante naturaleza, divisamos el admirado Monasterio cuyas campanas anuncian gozosas nuestra llegada; entonces la salva popular a la que corresponden con entusiastas vivas a la Virgen de Valbanera, excursionistas de Logroño y Alfaro, y unidos todos en estrecho abrazo entramos en la iglesia a rendir homenaje, acompañados de la comunidad ante la Virgen adorada.

En el altar mayor queda ofrendado un precioso ramo de flores que lleva una excursionista burgalesa amante de la Virgen "del Roble" y dice la santa misa don Luis Pérez, acompañado por dos simpáticos jóvenes excursionistas, rezándose la novena al Corazón de Jesús con preciosos cánticos y haciéndose una colecta en favor de la Comunidad, la que agradecida nos despide por la tarde con una preciosa salva cantada.

Nuestra estancia en Najera, aunque de brevisimo tiempo, es muy bien aprovechada visitando la Colegiata de Santa María la Real, residencia de comunidad franciscana, mostrándose incansable para explicar detalle por detalle las maravillas que guarda.

En Santo Domingo de la Calzada poco es el tiempo de que se dispone, pero como en todo el pueblo riojano la amabilidad es su principal compañera, los grupos encuentran niños o personas mayores que explican las grandezas de la iglesia catedral, los milagros del santo, las costumbres de la ciudad, etc., aparte de admirar la alegría que reina, pareciendo más que un domingo el periodo de fiestas.

Con noche deliciosa y gran simpatía entre todos los excursionistas, llegamos sobre las once de la noche a nuestra ciudad, dando un aplauso a nuestros conductores José y Genaro, por el éxito de nuestra feliz llegada y un viva a la Virgen de Valbanera.

Un excursionista

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Hermanos Hervás

## Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:

Un mes ... .. 250 ptas.  
Trimestre ... .. 750 "  
Semestre ... .. 15 "  
Año ... .. 30 "

Fuera de Burgos:

Trimestre ... .. 10 ptas.  
Semestre ... .. 18 "  
Año ... .. 30 "

Número suelto, 15 céntimos.

Estos precios de suscripción empezarán a regir el 1.º de Julio. Hasta esa fecha, todas las suscripciones que se hagan o que se renueven lo serán a los antiguos precios, o sea, 24 pesetas anuales.

## Edición de las ocho de la noche

# La sesión de ayer en el Ayuntamiento

## Se quiere que a la inauguración de la iluminación de la Catedral venga S. E. el Presidente de la República

### Supresión de la Comisión de Cementerios.--Quedó sobre la mesa un dictamen relacionado con el cambio de nombre de la calle de Pablo Iglesias.--Varias mociones.--Otros asuntos

A las siete comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almdres, Plaza, Moreno, Moliner, Echevarrieta, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac) Sáiz, Gonzalo Soto, Domingo Monedero y García Lozano.

#### Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

#### Supresión de la Comisión de Cementerios

Se aprobó una proposición de la Alcaldía sobre que, como base para una nueva reorganización de las Comisiones, se acuerde suprimir la actual de Cementerios, refundiendo los asuntos de su competencia en los que tiene a su cargo la de Sanidad.

#### La inauguración oficial de la iluminación de la Catedral

También se aprobó otra proposición de la Alcaldía, relacionada con la inauguración oficial de la iluminación exterior de la Catedral, una vez acordada la urgencia del asunto.

Se la facultó para que realice las gestiones oportunas al objeto de que el acta revista el mayor realce, así como para invitar a S. E. el Presidente de la República, al presidente del Patronato Nacional de Turismo, por la ayuda prestada a este proyecto, a todas las autoridades y demás personalidades que se estime convenientes y en especial a los representantes en Cortes.

#### Alcaldía

En lo que se refiere a dictámenes se aprobó uno emitido en el expediente sobre reclamación contra la liquidación de conceptos sujetos a la contribución de utilidades.

En esta cuestión, se propina que por ahora no se fuese al recurso, y así lo acordó el Ayuntamiento.

#### Colocación de veladores

También la Alcaldía informó en las peticiones formuladas por los industriales don Florentino Rebollo, don Félix Díez de la Lstra y don Diego Peris Sánchez, solicitando autorización para colocar seis, cuatro y dos veladores, respectivamente frente a sus bares sitos en la calle de Pablo Iglesias 36, Lain Calvo 5 y 7 y Plaza de Vega 27 y 29.

El informe de la Alcaldía era favorable para los tres y la Corporación aprobó las propuestas.

Don Santiago Moreno había pedido permiso para colocar cuatro veladores en su establecimiento de la calle de Lain Calvo y otros cuatro en la Cervetería Aquarium, sita en la Plaza de Prim.

En la propuesta de la Alcaldía, se emitía dictamen favorable en cuanto a los cuatro primeros, y denegatorio en cuanto a los de la Plaza de Prim.

Se acordó autorizar al señor Moreno para la colocación de los cuatro primeros, quedando sobre la mesa la otra parte del expediente.

(Al tratar del asunto, se retiró del salón el señor Moreno).

#### Abastos

En 25 pesetas se adjudicó el puesto número 47 del Mercado de Abastos de la zona Sur a don Francisco Martínez García, para la venta de frutas y hortalizas.

#### Cementerios

Concedióse a doña Virgilia Izquierdo a perpetuidad la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal.

#### El nombre de una calle

Dióse cuenta del dictamen emitido por la Sección de Gobierno en la instancia de don Manuel Hernán Beas, en nombre de los propietarios y vecinos de la calle de Pablo Iglesias, en suplica de que se restituya a la citada calle su primitivo nombre de la Merced y voto particular del señor García Lozano.

Dictamen y voto particular quedaron sobre la mesa a petición del señor Almdres.

#### Hacienda

Un dictamen presentó la Sección de Hacienda, como consecuencia de la instancia de don Fernando Pastrana, que, en nombre de la Sociedad "Electra de Burgos" distribuidora de "Saltos del Duero" S. A., solicitaba se la eximiera del arbitrio por apertura de zanjas, en el tendido de una nueva red de distribución y que la reposición de pavimento no sea a partida alzada.

El dictamen de la Sección proponía

secretaría general informó favorablemente. (Al tratar de esta cuestión se retiró del salón los señores Almdres).

Se acuerda concedérsela al señor Domingo Monedero, facultándose a la Alcaldía para que haga las gestiones necesarias para que retire su petición el señor Martínez Mata.

#### Varias mociones

Se tomaron en consideración, pasando a las respectivas Comisiones, las siguientes mociones:

Del señor Plaza proponiendo se solicite de la Campa permiso para la instalación de un surtidor de gasolina, destinado al consumo de los vehículos del exdientísimo Ayuntamiento.

Del señor Moreno, sobre admisión de propuestas para la construcción de embalses o piscinas en esta capital, mediante concesión por determinado número de años.

Del señor Echevarrieta, proponiendo que se pase el expediente y contrato de arrendamiento del Teatro Principal al letrado de la Corporación, para que dictamine acerca de si las infracciones cometidas por el actual empresario aconsejan proceder a la rescisión del contrato.

Se leyó otra del señor Moliner sobre que se gestione de los Poderes públicos el que no se perjudique nuevamente a la ciudad con la reorganización de divisiones militares.

Su autor defendió esta última, resaltando que debemos vivir más prevenidos para evitar daños en el comercio y considerables pérdidas en la población, por lo que espera que se hagan las oportunas gestiones cerca del ministro de la Guerra para que se tenga en consideración la magnífica posición estratégica de nuestra ciudad y las excelentes condiciones que presenta.

Ruega al alcalde que al ministro se le haga una exposición de estos hechos y el señor Santamaría le contesta diciendo que, según sus noticias el señor Gil Robles piensa no atender intereses localistas, sino realizar una obra justa en este aspecto, cosa que permite tener esperanzas dadas las condiciones con que ha dotado a nuestra ciudad la Naturaleza.

De todos modos propone, y así se acuerda, que pase la moción a la Sección de Gobierno, ante la cual puede informar el señor Moliner, al que promete que hará lo que pueda en este aspecto.

#### Enajenación de una finca

En virtud de la otra propuesta presentada por la Sección de Hacienda, se acordó anunciar a subasta la enajenación de la casa número 14, de la calle de las Calzadas, propiedad de la Corporación.

#### Obras

Autorizase la ejecución de las siguientes:

A don Pablo Sáiz para cercar con ladrillo una finca que posee en el paseo de los Vadillos.

A D. Francisco Díez Barbero para reformar la portada de su comercio establecido en la calle del Cid, número 12.

A don Francisco Miguel para elevar dos pisos a la casa número 6 de la calle del Barrio Jimeno.

A don Julián P. Chaperro para efectuar obras de reforma interior en su casa números 1 al 7 de la calle de Carnerías, desestimándose su instancia en lo relativo a la elevación de un piso y reforma parial de la fachada.

#### Sanidad

Autorizase a don Lorenzo Matesanz para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 22 de la calle del Cid, y a don Teodoro Madrazo para trasladar la fábrica de gasosas que posee en la calle de Sombrerería a la de Miranda número 9.

#### Dos licencias

En las licencias de tres meses solicitadas por los señores Domingo Monedero y Martínez Mata (don Isaac), la Sección de Sanidad, en el expediente de Colitis, Reumatismo, Ahmorrnas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis", Curación radical sin dolor ni operación, Electrolitapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal

#### Un acto de la Unión de Funcionarios civiles

Instancia de don Damián Estades, organizador del acto apolítico que ha de celebrarse el domingo a las diez de la mañana, en el que dará una conferencia el presidente de la Unión Nacional de Funcionarios civiles, solicitando se le ceda el Teatro para que tal acto tenga lugar.

Se acuerda cederle en las condiciones establecidas.

#### Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

#### Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión.

La Corporación queda enterada de su contenido.

#### Cuentas

Aprobáronse de distintas Comisiones.

#### La ley de coordinación sanitaria

Decreto por el cual se ordena la puesta en vigor, a partir de 1.º de Julio, de los reglamentos relativos a la ley de coordinación sanitaria.

El alcalde da cuenta de que según noticias particulares que tiene, el domingo último se reunieron los Ayuntamientos de la provincia, en la Diputación para tratar del problema que crea esta ley a las haciendas municipales, debido a que trae aparejado un aumento de gastos extraordinario.

También participa que ha recibido un ruego del alcalde de Palencia haciéndole ver la conveniencia de que para tratar del mismo asunto se celebrase una reunión de Ayuntamientos de las capitales castellano-leonesas, ante la imposibilidad material de llevar a la práctica la serie de obligaciones que los reglamentos aprobados por el ministerio de Trabajo imponen.

Se da lectura también de un telegrama del alcalde de Palencia en que se solicita que el Ayuntamiento de Burgos muestre su protesta ante la aprobación de dichos reglamentos, y el alcalde señor Santamaría dice que con motivo de la reciente inauguración del Instituto provincial de Higiene, habló con el subsecretario de Sanidad rogándole que contestaran al Ayuntamiento y Diputación de Burgos, que en este aspecto, habían solicitado su autonomía.

Prometió hacerlo pero esta es la fecha de que aún no se ha recibido tal contestación ni en sentido afirmativo ni negativo.

#### «La vieja más vieja de Burgos»

El señor Santamaría da cuenta de que el día 21 del corriente dejó de existir la anciana Josefa Arnáiz Lozano, de 95 años de edad, viuda, que venía percibiendo la cantidad del legado hecho por don Florentino Izquierdo "a la vieja más vieja" de Burgos.

#### Notas finales

El encauzamiento de los rios Pico y Vena y los Canales del Arlanzón

Por último, el señor Santamaría se refirió a este problema tan importante para la ciudad toda, y aludiendo a visita hecha por el delegado de los servicios hidráulicos del Duero señor González Barceña, expuso que éste le había hecho ver lo extraño que en las altas cuestas parecían que los propietarios de Burgos no prestasen su conformidad para la iniciación de las obras aludidas.

Caso de que no se lleven a efecto las obras, se harán públicos los nombres de los que en la desviación de los rios Pico y Vena no se ofrecen a tal cosa, y caso de que venga una catástrofe como la del año 30, entonces serán ellos los responsables, sin que pueda achacarse ni a la Delegación del Duero, ni al Ayuntamiento ni a su alcalde.

Sobre la mesa tengo—dice el señor Santamaría—la lista de los propietarios aludidos, que son cuatro, con cuatro colonos, y un administrador.

Llamo la atención de estos señores sobre la importancia que tiene este asunto y si no se hace en momento oportuno, la desviación, si no se realizan ahora las obras, sepase que es porque media docena de burgaleses no lo quieren, porque no quieren sacrificar un poco.

La Alcaldía, si insisten en su posición dará los nombres de aquéllos, para que cada palo aguante su vela.

Y lo mismo ocurre en lo que afecta a la construcción de los Canales del Arlanzón. Nos encontramos con cincuenta mil pesetas para la iniciación de las obras que como no se comienzan a emplear antes del 1.º de Julio habrá que devolverlas a Madrid, también por la incompreensión de unos pocos que no quieren prestar su conformidad para esa obra que constituye un venero de riqueza.

Hago constar—termina diciendo—que la Alcaldía dará el nombre de estos señores, para que el pueblo conozca quiénes se oponen a los proyectos, y en todo caso asuman aquellos toda responsabilidad.

Hechas estas manifestaciones, se levantó la sesión. Son las ocho menos cuarto.

#### El Certamen de Trabajo del Ateneo Popular

Comunicación del presidente del Ateneo Popular rogando al Ayuntamiento que designe el representante que en su nombre formará parte de la Comisión definitiva que ha de encauzar el Certamen de Trabajo de dicha entidad preparada.

Pasa a la Comisión correspondiente.

#### Gratitud

Oficio del juez de primera instancia e instrucción de Burgos agradeciendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento con motivo de la recuperación del famoso "diptico" robado del Museo arqueológico.

La Corporación queda enterada.

#### Fallecimiento del guarda del Mercado de ganado

Cartas del hermano y viuda del guarda municipal que prestaba sus servicios como guarda del Mercado de ganado Fausto Gutiérrez, participando el fallecimiento de éste, como consecuencia del cual la segunda ha quedado en la mayor miseria con ocho hijos, y rogando que a ésta se le concedan los derechos que la corresponden.

Queda enterada la Corporación, con sentimiento, de la muerte del aludido empleado y en lo que se refiere a la segunda parte, pasa el asunto a la Comisión correspondiente.

Se autoriza a la Alcaldía, ante lo extraordinario del caso para que distraiga alguna pequeña cantidad, con el fin de atender de momento a la difícilísima situación en que se encuentra esta familia.

#### La ley de coordinación sanitaria

Decreto por el cual se ordena la puesta en vigor, a partir de 1.º de Julio, de los reglamentos relativos a la ley de coordinación sanitaria.

El alcalde da cuenta de que según noticias particulares que tiene, el domingo último se reunieron los Ayuntamientos de la provincia, en la Diputación para tratar del problema que crea esta ley a las haciendas municipales, debido a que trae aparejado un aumento de gastos extraordinario.

También participa que ha recibido un ruego del alcalde de Palencia haciéndole ver la conveniencia de que para tratar del mismo asunto se celebrase una reunión de Ayuntamientos de las capitales castellano-leonesas, ante la imposibilidad material de llevar a la práctica la serie de obligaciones que los reglamentos aprobados por el ministerio de Trabajo imponen.

Se da lectura también de un telegrama del alcalde de Palencia en que se solicita que el Ayuntamiento de Burgos muestre su protesta ante la aprobación de dichos reglamentos, y el alcalde señor Santamaría dice que con motivo de la reciente inauguración del Instituto provincial de Higiene, habló con el subsecretario de Sanidad rogándole que contestaran al Ayuntamiento y Diputación de Burgos, que en este aspecto, habían solicitado su autonomía.

Prometió hacerlo pero esta es la fecha de que aún no se ha recibido tal contestación ni en sentido afirmativo ni negativo.

#### «La vieja más vieja de Burgos»

El señor Santamaría da cuenta de que el día 21 del corriente dejó de existir la anciana Josefa Arnáiz Lozano, de 95 años de edad, viuda, que venía percibiendo la cantidad del legado hecho por don Florentino Izquierdo "a la vieja más vieja" de Burgos.

#### Notas finales

El encauzamiento de los rios Pico y Vena y los Canales del Arlanzón

Por último, el señor Santamaría se refirió a este problema tan importante para la ciudad toda, y aludiendo a visita hecha por el delegado de los servicios hidráulicos del Duero señor González Barceña, expuso que éste le había hecho ver lo extraño que en las altas cuestas parecían que los propietarios de Burgos no prestasen su conformidad para la iniciación de las obras aludidas.

Caso de que no se lleven a efecto las obras, se harán públicos los nombres de los que en la desviación de los rios Pico y Vena no se ofrecen a tal cosa, y caso de que venga una catástrofe como la del año 30, entonces serán ellos los responsables, sin que pueda achacarse ni a la Delegación del Duero, ni al Ayuntamiento ni a su alcalde.

Sobre la mesa tengo—dice el señor Santamaría—la lista de los propietarios aludidos, que son cuatro, con cuatro colonos, y un administrador.

Llamo la atención de estos señores sobre la importancia que tiene este asunto y si no se hace en momento oportuno, la desviación, si no se realizan ahora las obras, sepase que es porque media docena de burgaleses no lo quieren, porque no quieren sacrificar un poco.

La Alcaldía, si insisten en su posición dará los nombres de aquéllos, para que cada palo aguante su vela.

Y lo mismo ocurre en lo que afecta a la construcción de los Canales del Arlanzón. Nos encontramos con cincuenta mil pesetas para la iniciación de las obras que como no se comienzan a emplear antes del 1.º de Julio habrá que devolverlas a Madrid, también por la incompreensión de unos pocos que no quieren prestar su conformidad para esa obra que constituye un venero de riqueza.

Hago constar—termina diciendo—que la Alcaldía dará el nombre de estos señores, para que el pueblo conozca quiénes se oponen a los proyectos, y en todo caso asuman aquellos toda responsabilidad.

Hechas estas manifestaciones, se levantó la sesión. Son las ocho menos cuarto.

#### Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico. Concierto de Orquesta sinfónica. El Carnaval de los Animales (Saint Saens). Recital de poesías. Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 28.—A las 14, apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Predicción del tiempo. Recetas culinarias. Austria mía (Preis). Marcha. Radetky (Strauss). Marcha. Las castigadoras (Blanca de las Islas (Abraham), fox. Soy una negrita (Abraham), fox. Pobre (Rodríguez), tango. Trajo viejo (Larra), tango. Mignon (Thomas), selección Rondalla aragonesa (Granados), danza número 6. La revoltosa (Chapi), intermedio. Azabache (Torroba), dúo y romanza. Martirra (Guerrero). Canción de la vela y del vino. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

#### DECVS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis

Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.—VITORIA

#### Crónica judicial

##### Sentencia por robo

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Rca, que se ha seguido contra Mariano Rodríguez Bocos, vecino de Castiello del Duero, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

##### Por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra José Jiménez Vázquez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

##### Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pliego procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Cesáreo Manzano Montejo y don Longinos Urruchi Marroquin y otro, sobre reivindicación de varias fincas.

##### GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

##### Reumáticos

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Viaje estación de CALAHORRA

Boutificación 40 por 100 billete ferrocarril con tarjeta identidad

Detalles gerencia

##### PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingo

SANZ PASTOR, 18.1.—TELÉFONO 2193

##### MANUEL ALONSO

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Vitoria, 28.—BURGOS

##### MANUEL ORTEGA HORTIGUELA

PRACTICANTE

Del Servicio Oficial Antivenéreo

Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda. (escalera izquierda).

##### G. BAÑUE LOS

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene

Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306

Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

##### F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Lain Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1331

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

##### Artríticos

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Antituberculoso

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

##### MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

##### C. Arangüena García-Iniés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5 Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

##### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

##### J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plazuela del Arzobispado)

#### Federación de maestros interinos y sustitutos de España.--Para todos los titulados

Compañeros todos: Los momentos que atravesamos son muy críticos y hemos de organizarnos de la mejor manera posible. La actividad, la energía y la lealtad, son las características más destacadas de esta "entidad", por las cuales hemos conseguido crear una personalidad fuerte y capaz de vencer cualquier obstáculo por legal. Y así, el Consejo directivo de esta asociación, siempre atento y dispuesto a cumplir con la misión encomendada, tiene el honor, por mediación de estas columnas, de comunicar a todos los camaradas que continuamente estamos en relación con las distintas autoridades y últimamente yo mandé escrito razonando sobre nuestro ingreso en propiedad, a los señores ministro y director general, contestando el primero que, no olvida nuestras justas pretensiones y las tendrá muy en cuenta para reformar el decreto cursado en oposición especial.

Y aquí está la necesidad de sumar todas nuestras fuerzas a la Federación y con ella conseguiremos que al modificar en parte la legislación, salga ganando el maestro. Por eso, encerraré en estas postales un concepto personalista, es además de un anacronismo retrógrado, desviar las ideas reivindicatorias en uno de sus más fundamentales principios: «La dignidad personal».

Es necesario, pues, ganar el tiempo perdido y para tal objeto, se precisa el entusiasmo y la firme voluntad de todos los compañeros, en bien de esta organización y base de nuestra salvación.

Así lo espera de vosotros, por el Consejo directivo, Audelino Alvaro Mate.

Piedrahíta de Juanos (Burgos).

#### Los maestros del plan profesional

En la «Gaceta» se ha publicado una orden del ministerio de Instrucción Pública, cuya parte dispositiva dice así: «Este Ministerio ha acordado que la lista de alumnos del Magisterio que ha de servir para su colocación provisional en el período de práctica docente se formará por la media aritmética de los números de orden obtenido en los tres cursos de la carrera y en el examen final de revalidación».

#### Ascensos por corrida de escalas

En corrida de escalas, ascienden a los sueldos que se indican los señores siguientes:

MAESTROS.—A ocho mil pesetas, hasta el número 334; a siete mil, hasta el 836; a seis mil hasta el 1.600; a cinco mil, hasta el 3.156, y a cuatro mil hasta el 12.895.

MAESTRAS.—A siete mil pesetas, hasta el número 838; a seis mil, hasta el número 1.550; a cinco mil hasta el número 3.130 y a cuatro mil, hasta el número 11.485.

#### Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los Anuncios económicos

# ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41.—BURGOS

## CURSOS DE VERANO

Bachillerato, Comercio, Carreras de Derecho y Filosofía y Letras, Ciencias, etc. Contabilidad, Cálculo Mercantil, Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Oposiciones, etc., etc.

Profesorado especializado - Enseñanza perfecta y garantizada.

Arnedillo

Fonda y Café

Vinda de Luis Marrodrán-Lázaro

La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Totel. 50.217

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Ayer en el Congreso

#### SESION DE LA TARDE

A las cuatro y veinte minutos de la tarde queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Se aprueban definitivamente varias leyes.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Instrucción.

El señor Toledo consume un turno en contra. Lamenta el poco estudio que se hace de los presupuestos en la Cámara, y censura la falta de criterio en cuanto a la enseñanza. Hay fiebre por crear ciudades universitarias sin esperar el resultado de la de Madrid y sin tener en cuenta el enorme coste de las construcciones y del sostenimiento. Combate el régimen de coeducación y declara que no puede consentirse que con el dinero de los católicos se realice una labor de desecristianización a través del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor López Varela consume otro turno en contra. Dice que debe quedar resuelto el problema de los maestros, cuyos sueldos son irrisorios.

El señor Sáinz Rodríguez dice que el presupuesto de Instrucción carece de base de conjunto del problema, y de la falta tónica educativa. Duda de la eficacia de las escuelas creadas, y habla de los defectos de la enseñanza en España. Se refiere a la compra de libros, que compara con las adquisiciones que se hacen en las Universidades extranjeras, y afirma que las consignaciones en España para estos fines son irrisorias. Censura la actuación del patronato de las misiones pedagógicas, y declara que la política de laicismo continúa haciendo verdaderos estragos.

El señor Estelrich manifiesta que los problemas de la enseñanza preocupan poco al Parlamento, y estamos lo mismo que hace cincuenta años. Se muestra partidario de la enseñanza formativa y no memorística, y de la limitación en las profesiones liberales.

A propuesta de la presidencia, se acuerda por 114 votos contra 13 celebrar sesión por la noche.

El señor Martínez Moya formula algunas observaciones al presupuesto de Instrucción.

El señor Sánchez Albornoz lamenta que hayan sido suprimidas las módicas consignaciones para gastos de representación de los rectores de Madrid y Barcelona. Habla de las adquisiciones de libros, y dice que la Universidad de los Estados Unidos gasta actualmente tres millones de pesetas en libros para su biblioteca, y la de Madrid quince mil pesetas solamente.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

El señor Mascort, de la Esquerza, consume un turno en contra del presupuesto de Instrucción.

El presidente le ruega que suspenda su intervención, y le reserve el uso de la palabra para que continúe mañana.

#### LA CELEBRACION DE LOS ACTOS PUBLICOS

Se lee una proposición, no de ley, presentada por la minoría tradicionalista, para que la Cámara vea con agrado la autorización de actos públicos, sin excepción de ningún partido.

La defiende el señor Arellano, que explica la organización del Congreso Tradicionalista, que ha sido suspendido. Afirma que la Dirección de Seguridad tomó nota de los temas que se iban a tratar, y autorizó unos y otros no. Pregunta si no se puede tratar del tema de hispanidad, y si se puede ser monárquico.

El ministro de la Gobernación declara que ha mantenido unas normas con carácter general, sin privilegio para nadie. Opina que todas las ideas son respetables; pero con la propaganda se puede mover a los oyentes a la comisión de delitos, y esto es lo que debe impedir la autoridad.

Interviene brevemente el conde de Vellellano, y se suspende la sesión a las ocho y media de la noche.

#### SESION DE LA NOCHE

A las once y veinte minutos se reanuda la sesión.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Obras Públicas que autoriza a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería por valor hasta de cincuenta millones de pesetas.

El ministro de Obras Públicas contesta a los oradores que han intervenido en la discusión en días anteriores. Dice que en un informe emitido hace bastante tiempo por unos ingenieros, se hace constar que, ante el incremento de los transportes por carretera,

el Estado, igual que construye carreteras para que las exploten los particulares, debe construir caminos de hierro y conceder su explotación a las Compañías ferroviarias. Este informe, quizá por su sensatez, no ha sido seguido. Explica los perjuicios que han originado a las Compañías diversos factores, como la menor exportación de naranjas y la superproducción de trigo, que han ocasionado pérdidas de muchos miles de vagones debido a la paralización del mercado. La situación de las Compañías de ferrocarriles es muy crítica, y al Estado, que ha invertido en ellas grandes cantidades, no le conviene que lleguen a la ruina.

El señor Barcia manifiesta que con cincuenta millones no se resolverá el problema, y el Estado no los recuperará.

El ministro de Obras Públicas: Probablemente sí.

El señor Barcia: Probablemente, no. El ministro de Obras Públicas, afirma que quienes reconocen la gravedad de la situación, y se limitan a decir que se procede con generosidad, sin aportar soluciones, no hacen más que adoptar una actitud de plataforma política.

Se pasa a la discusión del articulado. El señor Taboada, defendiendo una enmienda al artículo primero.

El señor Villalonga, de la Comisión, le contesta.

El señor Casas, dice que cuanto ha manifestado el señor Villalonga, debe decirlo el Gobierno.

El ministro de Obras Públicas, acusa al señor Casas de hacer uso de la inmunidad parlamentaria para bajos fines. (Protestas de las izquierdas y escándalo).

El señor Casas, manifiesta que el ministro de Obras Públicas, se ha expresado casi con brutalidad, según es costumbre en él.

El ministro de Obras Públicas: Quite el caso.

El señor Casas, dice que el ministro le ha insultado y si no retira, las palabras que ha pronunciado, le llamará mal nacido. (Más protestas y nuevo escándalo. El presidente interviene para apaciguar los ánimos, pero no lo consigue).

El ministro de Estado, hace constar que la actitud del señor Marraco es comprensible, porque el periódico «La Libertad», ha hecho una campaña injuriosa contra él en torno al asunto de los bonos ferroviarios y cuando se ha querrelado ante los tribunales, resulta que, según ha declarado el director del citado periódico, el autor de los artículos, es el señor Casas.

El señor Casas: Eso es falso. El ministro de Obras Públicas: En ese caso, retiro mis palabras.

Un diputado dice que lo declarado por el director del periódico, es falso, y, como el señor Marraco, ha retirado sus palabras, se debe dar por terminado el incidente.

A la una menos cuarto de la madrugada, se levanta la sesión.

### Información varia

#### Dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga

Se reunió la Comisión dictaminadora de la proposición acusatoria por el alijo de armas.

Sometido a votación si se proponía a la Cámara la acusación, se resolvió afirmativamente, por nueve votos contra cinco, tal dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Votaron a favor los representantes de la Ceda, Renovación, tradicionalistas y grupo independiente de derechas. El liberal demócrata señor Alvarez Vaidés explicó su voto, diciendo que lo hacía a favor porque a su juicio esta acusación no tenía más alcance que la concesión del duplicatorio.

Votaron en contra izquierda republicana, Unión republicana, la Esquerza y los nacionalistas vascos. Todos anunciaron la presentación de votos particulares.

No asistieron a la reunión los representantes de los radicales, agrarios ni socialistas.

Se acordó la redacción del dictamen, para lo cual se nombró una ponencia.

#### Siguen los atracos

A las once de la noche se presentaron dos individuos—uno de ellos armado de un revólver—en el depósito de gasolina

situado a la entrada del paseo de la Virgen del Puerto, exigiendo al encargado, Felipe Morato, que les entregara el dinero recaudado.

Felipe se negó y trató de defenderse. El desconocido hizo dos disparos, hiriendo a Felipe en el pecho y en la mano. Acto seguido huyeron. El herido pasó al equipo quirúrgico, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

#### Reparación de carreteras

La «Gaceta» señala el 20 de Julio, admitiéndose pliegos hasta el 15, para las subastas de las obras de reparación del firme con riego de emulsión asfáltica de los kilómetros 4 al 6 de la carretera de Briviesca a Cerezo de Riotrón, con un presupuesto de 50.000 pesetas, y de los kilómetros 8 al 14,300 de la de Burgos a Aguilar de Campoo, con un presupuesto de 50.013,97 pesetas.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo de cuatro meses.

#### Una vacante

También la «Gaceta» anuncia concurso para cubrir la plaza de farmacéutico titular de Roa, Cueva de Roa, Pedrosa y Valcabado, con residencia en Roa y dotación de 3.863 pesetas.

#### La vuelta a España en avión

En el aeródromo de Getafe, a las 6,50 de la mañana, comenzó la gran prueba de la vuelta a España por las escuadrillas, de reconocimiento y bombardeo.

Mañana lo harán las escuadrillas de caza. Realizarán diversos ejercicios.

A las 6,5 salió el grupo que manda el capitán Ibáñez, de la base de Logroño; a las 6,10, del capitán Ugarte de León; a las 6,15 el capitán Murcia de León; a las 6,20, el capitán Chamorro de León; a las 6,30, el capitán Haya, de Sevilla; a las 6,35, el capitán Torrejón, del primer grupo de Getafe; a las 6,45, el segundo grupo de Getafe, al mando del capitán Toru y a las 6,50, el grupo de Sevilla, mandado por el capitán Truchuelo.

Las escuadrillas se componen de dos patrullas, integradas cada una por tres aparatos, habiéndose elevado en total, 34.

Dos aviadores regresaron antes de iniciar el despegue, la última unidad y poco después corrió la misma suerte otro.

Los dos primeros son de León y el último de Getafe y habían sufrido ligeras averías en los motores.

Otro aterrizó en las proximidades del pueblo de Pinto por haber tropezado con otro en pleno vuelo, deteriorándose el timón de profundidad.

No hubo que lamentar desgracias personales. Las escuadrilla fueron despedidas por jefes y oficiales y numerosos vecinos de Getafe.

Han sido clasificadas las escuadrillas en pares e impares. Los impares van a Sevilla en vuelo directo y los pares a Los Alcázares, cruzando Almería y Málaga y yendo luego directamente a Sevilla.

#### El jefe del Gobierno

El señor Lerroux permaneció toda la mañana trabajando en su despacho.

A la salida nos dijo que había recibido la visita de don Cirilo del Río, con una comisión de diputados, al presidente del Tribunal Supremo, que le dio las gracias por una condecoración que se le ha concedido recientemente y al señor Puig, acompañado del alcalde de Valencia, que le dieron algunos detalles del acto de Mestalla.

#### El gobernador de Burgos cumplimenta al presidente de la República

El señor Alcalá Zamora ha recibido al presidente del Tribunal de Garantías señor Casset, al del Tribunal Supremo señor Medina, al gobernador civil de Burgos, al director del grupo escolar «Rosario Acuña», y a otras personas.

#### Cantidad restituida

El subsecretario de Hacienda ha recibido la visita del arcipreste de Alameda don José Cano, quien le entregó 12.425 pesetas, que bajo secreto de confesión restituye un contribuyente, por daños causados al Estado.

#### Hablando con el señor Portela Valladares

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas les dijo que carecía de noticias.

Confirmó una noticia dada por la radio, pero tenía que rectificar la referencia que hacen algunos diarios de la mañana sobre la aparición de los periódicos suspendidos, porque esto no responde a la realidad.

Lo que parece cierto—dijo un periodista—es que en ciertas clases sociales existe alguna excitación sobre si se permiten o no colgaduras con motivo del día del Corazón de Jesús.

—Pues que desaparezca la duda; sobre el particular tengo un criterio amplísimo, ya que la orientación es la misma de años anteriores y se podrán colocar todas las colgaduras excepto las que tengan determinado significado con respecto al régimen.

Y a propósito de esto debo decirles que se han interpretado un poco torcidamente mis declaraciones de días pasados sobre las procesiones.

Creo que no hay nada más claro que mi espíritu liberal sobre este asunto. Esto es que sean las autoridades eclesiásticas las que informen a las gubernativas sobre las procesiones que van a salir.

Soy respetuoso con las ideas religiosas del país y nada haré para coartarlas, siempre que no se coloquen fuera de la ley.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Personal fuera de filas

Artículo único. El artículo segundo del decreto de veinte y ocho de Febrero de 1935, quedará redactado así:

Artículo 2.º El personal que reuniendo las condiciones reglamentarias para cesar en la situación de disponible voluntario, reemplazo voluntario o supernumerario, en que se encuentre, desee obtener destino, debe formular papeleta de petición dentro del plazo señalado, una vez que haya presentado la instancia solicitando la vuelta a activo.

#### Destinos

En virtud de concurso, se destina al Laboratorio del Ejército al farmacéutico primero, don Juan Rivas Godoy, de la farmacia de la sexta división.

El veterinario segundo, don Valeriano Martín Rodríguez, disponible en Marruecos, pasa destinado al regimiento Caballería 4.

#### Nivelación de personal

Queda sin efecto el anuncio de vacantes del mes corriente en la primera Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, y el que corresponde al personal de escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares y de los restantes Cuerpos político-militares a existir solamente en aquellas vacantes que pertenezcan a Centros o Dependencias donde la reducción de auxiliares administrativos, sea en igual o mayor proporción a ellas, debiendo atenderse para la publicación de las mismas, en los meses sucesivos, a la total extinción del sobrante de estos últimos.

La nivelación se llevará a efecto en la próxima propuesta de destinos, con carácter forzoso entre los Centros y Dependencias localizados en la misma plaza de cada división orgánica, procediéndose en igual forma, en los meses sucesivos hasta conseguir la total nivelación.

Se concede la cruz de la mencionada Orden al comandante médico, retirado, don Antonio Nafria Maqueda y a los tenientes don Emeterio García Juárez, del regimiento Infantería 30, y don Félix Irún López, de Ingenieros, retirado.

La pensión de la cruz se concede al capitán de Infantería, retirado, don Francisco Corella Tabuena, y al teniente de Artillería, también retirado, don Fortunato Vicario Infante.

#### Orden de San Hermenegildo

Se concede la Medalla de sufrimientos por la Patria, por haber resultado heridos en Barruelo (Palencia), el cabo Juan Martínez Serrano y los guardias Timoteo Arco Delgado, Román Revilla González, Anselmo Rodríguez Nieto, Santiago Sánchez Martín, Jesús Salazar Salazar, Pablo Martín Cea, Severino Villegas Gutiérrez, Calixto Ballesteros Arribas y Mariano Hernández Ramos, del 12.º Tercio de la Guardia civil.

#### Recompensas en la Guardia Civil

Se concede la Medalla de sufrimientos por la Patria, por haber resultado heridos en Barruelo (Palencia), el cabo Juan Martínez Serrano y los guardias Timoteo Arco Delgado, Román Revilla González, Anselmo Rodríguez Nieto, Santiago Sánchez Martín, Jesús Salazar Salazar, Pablo Martín Cea, Severino Villegas Gutiérrez, Calixto Ballesteros Arribas y Mariano Hernández Ramos, del 12.º Tercio de la Guardia civil.

#### Las alpargatas

Se resuelve que las únicas alpargatas reglamentarias sean las de piso de cáñamo, por no haber dado resultado en la práctica las de piso de goma, declaradas reglamentarias con carácter provisional.

#### Tres ahogados

CORUNA.—A la altura de Finisterre zozobró un pesquero, pereciendo ahogados tres tripulantes.

#### Paso y llegada de aviones

CORDOBA.—A las nueve de la mañana pasaron por esta capital los aviones militares que dan la vuelta a España.

SEVILLA.—Esta mañana han llegado al aeródromo de Tablada las escuadrillas que dan la vuelta a España.

Se hallaban allí el general de la división con su Estado Mayor y numerosos jefes y oficiales.

Se estableció una estación de aprovisionamiento.

La primera que llegó lo hizo a las 9,25 y fue la de Logroño, mandada por el capitán Ibáñez.

La segunda, a las 9,37, la de León, mandada por el teniente Utesia e integrada por cuatro aparatos.

Atentamente salió uno de éstos, se le desprendió el depósito de gasolina y no pudo continuar el vuelo.

La tercera llegó la de León, al man-

do del capitán Chamorro; la cuarta de Getafe, mandada por el teniente Torrejón y la quinta de Sevilla, por el capitán Tremelo. Esta lo hizo a las diez y tres minutos.

Un avión de la última llegó pasado el tiempo reglamentario y fue descalificado.

A las 10,55 reanudaron el vuelo, con intervalos de diez minutos.

#### Dos guardias civiles heridos

SEVILLA.—En el Hospital Militar han ingresado, procedentes de Cazalla de la Sierra, dos guardias civiles heridos, uno muy grave y otro leve.

Se llama al primero Francisco Simón Gutiérrez y presenta heridas de perdición en un brazo, en la cara y en la cabeza.

Se cometió el hecho cuando la pareja se hallaba prestando servicio de vigilancia.

Varios individuos apostados hicieron varios disparos con arma de caza y después huyeron.

Está refugiado con la detención de varios cazadores furtivos y se atribuye a una venganza.

#### Un incendio

VALENCIA.—Anoche, a las diez, se declaró un violento incendio en un establecimiento de cestas de mimbre instalado en el número 20 de la calle de San Vicente, junto a la plaza de Cajer. Rápidamente prendió en un comercio de los llamados de 0,95, propiedad de José Sempere, y a otro de libros de lance, de Pedro Tormo. En menos de media hora quedó todo re-

El aparato descalificado llegó a Sevilla porque era el portador de la estación de radio.

La ciudad escuadrilla no pudo salir de la base de Tablada, ya que se exigen cuatro aviones para continuar la prueba.

Por disposición del jefe del aeródromo se han enviado los elementos necesarios al aparato que tomó tierra en La Algarba.

La escuadrilla de Africa, según nuestras noticias, no ha iniciado la prueba.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido un oficio de la Jefatura superior de policía, destituyendo al comisario don José María Ortiz, quien anoche mismo salió para Madrid.

Agregó que ignoraba las causas.

#### Soldados premiados

LEON.—En el cuartel del Cid, se ha verificado el reparto de dinero a los soldados de esta guarnición para premiar su comportamiento con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre.

Las cantidades repartidas se aproximan a medio millón de pesetas.

#### Prende fuego a su casa y muere carbonizado

TARRAGONA.—En el pueblo de Aner, Antonio Ferrer, vecino de la calle de Fermín Galán, prendió fuego a su casa y para evitar que los vecinos y guardia civil acudieran a socorro se subió al tejado y desde allí apedreaba a cuantas personas se acercaban.

El vecindario evitó que el fuego se propagase a las casas contiguas.

Las pérdidas se elevan a 5.000 pesetas.

#### Un cambio de impresiones

Se reunió la minoría agraria, limitándose a un cambio de impresiones sobre el momento político y parlamentario, y acordando volver a reunirse mañana.

#### La labor de la Comisión de presupuestos

También se reunió la Comisión de Presupuestos, que examinó y dictaminó toda la parte referente al articulado de los mismos, habiendo introducido algunas modificaciones y siendo la más importante la autorización concedida al ministro de Hacienda para que regule el servicio de automóviles oficiales.

También se autorizó a dicho ministro para que regule la forma de pago a los funcionarios, según residan o no en España, a fin de evitar que algunos que tienen su destino en la península cobren sus haberes en oro.

#### La Vuelta a España en avión

SEVILLA.—A las 13,45 de la tarde, procedente de la base de los Alcázares, llegó la escuadrilla de la base de Logroño que manda el capitán Prado, y que toma parte en la vuelta a España en avión iniciada esta mañana.

A las 13,59 lo hizo la de León, compuesta de cinco aviones, pues uno había sido descalificado por pinchar un neumático en los Alcázares. La manda el capitán Jiménez.

La escuadrilla de Sevilla, que dirige el capitán Haya, tomó tierra a las 14,31, integrada por cinco aparatos, ya que fue descalificado uno en Los Alcázares, por haberse adelantado a tomar tierra al faltarle gasolina.

Por último aterrizó la de Getafe, que manda el capitán Tourné, y que sólo la componían tres aviones, pues los otros tres habían sido descalificados el uno, otro tuvo que aterrizar en Málaga y el tercero en La Algarba (Sevilla), con falta de gasolina.

ducido a cenizas. Acudieron los bomberos, pero no se pudo salvar nada.

Por lo céntrico del lugar del suceso y por coincidir el momento con la entrada de espectáculos, la alarma fue grande y considerable el gentío que se estacionó frente a dicho lugar.

#### EXTRANJERO

#### D. Juan de Borbón visita a su novia

PARIS.—Procedente de Italia ha llegado don Juan de Borbón y Battemberg para pasar unos días cerca de su prometida, doña María de Borbón y Orleáns.



CORRIENTES: 0,15 plus 0,25 EXTRAFINAS en paquetes de 10 hojas. Compradas sueltas, 20 y 30 céntimos

CUIDADO CON LAS IMITACIONES COMPRESSE LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - Ap. 601 - MADRID

## Ultima hora

El aparato descalificado llegó a Sevilla porque era el portador de la estación de radio.

La ciudad escuadrilla no pudo salir de la base de Tablada, ya que se exigen cuatro aviones para continuar la prueba.

Por disposición del jefe del aeródromo se han enviado los elementos necesarios al aparato que tomó tierra en La Algarba.

La escuadrilla de Africa, según nuestras noticias, no ha iniciado la prueba.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido un oficio de la Jefatura superior de policía, destituyendo al comisario don José María Ortiz, quien anoche mismo salió para Madrid.

Agregó que ignoraba las causas.

#### Soldados premiados

LEON.—En el cuartel del Cid, se ha verificado el reparto de dinero a los soldados de esta guarnición para premiar su comportamiento con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre.

Las cantidades repartidas se aproximan a medio millón de pesetas.

#### Prende fuego a su casa y muere carbonizado

TARRAGONA.—En el pueblo de Aner, Antonio Ferrer, vecino de la calle de Fermín Galán, prendió fuego a su casa y para evitar que los vecinos y guardia civil acudieran a socorro se subió al tejado y desde allí apedreaba a cuantas personas se acercaban.

El vecindario evitó que el fuego se propagase a las casas contiguas.

Las pérdidas se elevan a 5.000 pesetas.

#### Ultima hora local

Muchacho gravísimamente herido de un tiro

A las siete menos cuarto de la tarde, ingresó en la Casa de Socorro, gravemente herido, el muchacho Guillermo González Pastor, de doce años.

Inmediatamente, el personal facultativo, le reconoció apreciándole una herida penetrante de torax, por arma de fuego, a nivel del quinto espacio intercostal izquierdo, y línea axilar posterior sin orificio de salida.

Asistido de primera intención, se le aplicaron diversas inyecciones para reanimarle por el médico don Odorico Maga y el practicante don Emiliano del Alamo, trasladándose después, en un automóvil al Hospital Militar.

El aludido Guillermo, que es hijo de un guardia civil y tiene su domicilio en el patio de éste, y que se encontraba en el patio de esta, jugando, cuando, de una ventana del edificio, partió un disparo, cuyo proyectil fue a herirle.

Parece que otro muchacho, hijo de otro guardia, se encontraba jugando con el arma, que era del calibre 6,35, y se le disparó, teniendo la desgracia de que la bala fuera a herir al infeliz Guillermo.

A éste se le trasladó al Hospital Militar, como antes decimos, con el fin de ver si se le puede extraer el proyectil, que tiene alojado en la parte que interesa la lesión.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 27		ANTERIOR	DIA 27
Interior	76'33	77'00	Banco de España	595'00	596'00
Exterior	91'75	00'00	Hipotecario	274'00	270'00
Amortizable 4%	87'70	00'00	Hispano Americano	131'50	00'00
— 5% antiguo	97'70	00'00	Español de Crédito	216'00	00'00
— 5%					

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y pescadores de Burgos y su provincia, han puesto varias denuncias de infracciones de las leyes, caza, pesca, pastoreo abusivo, robos de leñas, en términos de Mecerreyres, Quintanilla de las Viñas, Cuevas de San Clemente, Covarrubias, Pampliega, Cardenal Jimeno y Burgos.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

En la noche de ayer y en las primeras horas de la tarde de hoy descargaron sobre la ciudad aparatosas tormentas, de agua y granizo, acompañadas de truenos y relámpagos.

En la capital no produjeron daño alguno, y únicamente esta tarde tuvo que desplazarse una sección de Bomberos a desaguar una barraca de las instaladas en la calle de Pablo Iglesias.

Según noticias que se han recibido en nuestra ciudad, anoche, sobre las ocho y media, descargó otra de granizo en término de Lerma, originando grandes perjuicios en el campo, en los pueblos de Torresandino, Olmedillo, Villaveja, Quintanilla de la Mata y Santa Inés.

En Cortes cayó una descarga eléctrica sobre un arbol, que quedó desajado. Afortunadamente no hay noticias de que haya que lamentar desgracias personales.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

A la una de la tarde de hoy ha sido asistido en la Casa de Socorro Elio Dorado Arriáiz, de 17 años, de una herida incisa que interesa todos los tejidos y músculo cubital anterior.

El herido manifestó que dicha lesión se la había causado con una gasosa, trabajando para la fábrica de espumosos "La Catedral".

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Se ha concedido la libertad condicional al penado Eliseo Pérez Gutiérrez, de la Prisión Central de Burgos.

La «Gaceta» publica la adjudicación de la subasta para el ganado de la Sección de Sembrados de Burgos, a don Pedro Arriáiz Arriáiz.

### Para los toros

Véase en la Casa Carrileti, San Lesmes 2, el estupendo surtido de ricos embutidos y las hermosas piezas de cecina.

Con arreglo a los cuatro quintos del sueldo anual de dos mil pesetas que disfrutaba el secretario del Ayuntamiento de Villazopeque, don Claudio Ayala Sáez, en el expediente de jubilación, se acordó el siguiente prorrateo de las cantidades que las Corporaciones municipales que se citan han de abonar: Ayuntamiento de Oza de Villatorrada, 105,85 pesetas mensuales; Villorobe, 8,90 y Villazopeque, 18,58.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

En virtud de un decreto firmado por el presidente de la República, a propuesta del ministro de la Guerra, en

que se dispone que los regimientos que componen el Ejército español usarán en lo sucesivo, aparte del número que en la actualidad tienen, los sobrenombres que se citan, el número 30 de Infantería de guarnición en esta plaza se denominará de San Marcial y el número 4 de Caballería, de España.

### CONAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Varias mujeres, promovieron una recepción, anoche, a las diez, en la calle de los Alfaeros, resultando festividad. Angélica Manjé, de 26 años.

En la Casa de Socorro, se le curó de contusiones y erosiones en el antebrazo derecho y erosiones en el dedo anular de la mano izquierda.

### Para comprar

Camas. Somnilers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas, etc., véase la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

El niño Ruperto Herra, de 13 años, sufrió una caída, anoche a las diez, resultando con contusiones con hematomas en la región frontal, de las que hubo de ser curado en la Casa de Socorro.

### Cecina para los toros

Lo encontrará superior en la Carnicería de Pablo Frías, Lain-Calvo, 6, frente Farmacia Barriocanal.

Afraidor de las doce de anoche, se declaró un pequeño incendio, en la casa número 10, de la calle de Valcázar, propiedad de don Mariano Pérez. Fue sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

Anoche, a las ocho, el joven estudiante Vicente Cillerán, de 16 años, en unión de varios amigos salió a una de las fiestas instaladas en la plaza del Instituto y cuando aquélla se hallaba en marcha, inconscientemente sacó el brazo que fué alcanzado por uno de los radios de la rueda giratoria que le causó la fractura del antebrazo derecho por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro, se le curó convenientemente.

### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Los guardias de asalto Felipe Franco y Gerardo Martín, han detenido a Antonio García Fernández, de 25 años, de Faramontano de Tabana (Zamora), por sospechosos e indocumentado.

Ingresó en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

Se acaban de descargar dos vagones de narajas superiores, de Valencia, al precio de 50 céntimos la docena. San Juan 39.

La comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado municipal a Juan Miguel Sánchez, de 20 años, por haberse insolentado con un guardia municipal.

Los guardias de seguridad Luciano Benito y Secundino Rincón, han presentado en la comisaría de policía a Bonifacio Arriáiz Barrio, detenido a re-

querimientos de don Miguel Vaero Carreras, por haber amenazado a éste en varias ocasiones y maltratado de obra.

Los mismos guardias han detenido a dos muchachos por maltratarse de obra en la Plaza Mayor.

### Se compran sellos para colecciones, especialmente de España. Isla, 9, Salón Postal.

En este rincón precioso De la tierra castellana Todos vivimos alegres Y tenemos buena gana Pues bebemos el San Roque Que es la bebida más sana.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera 8, tercero.

Esta tarde, a las cinco y media, han pasado por Burgos los aeroplanos militares que toman parte en la Vuelta a España y que han salido esta mañana de Madrid.

De la capital de la República fueron a Sevilla y de allí a León.

Desde León se dirigían a Logroño y de paso para esta última ciudad han volado sobre la nuestra, sin tomar tierra ninguno.

### Círculo de la Unión

Conciertos por el cuarteto "Iris". Programa para el día 28 de Junio: Tarde: de siete a nueve.

El niño de Jerez (pasodoble), Zavala. Goyescas (intermedio), Granados. Música clásica, Chapi.

La Pastorela (intermedio), M. Torroba. Canciones. Gerona (pasodoble), Lope. Noche: de diez y media a doce.

Andalucía (pasodoble), F. Blanco. Córdoba, Albéniz. Bohemios, Vives. Aída, Verdi. Canciones. Marcha Triunfal, Mendelssohn.

### Jornadas de formación católica

En Cóbrecos (Santander) Domingo, 14 de Julio, salida de Burgos, por la mañana, tarde libre en Cóbrecos.

Lunes, martes, miércoles y jueves dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa.

Viernes y sábado, por la mañana, libre en la playa y por la tarde excursiones a los más pintorescos rincones de la Montaña.

Domingo 21, visita a Torrelavega y Santander; por la noche regreso a Burgos. Precio, todo comprendido: 8 días, 80 pesetas.

En Septiembre, para campesinos, seis días, 60 pesetas. Unión Diocesana de Juventudes Católicas. Palacio Arzobispal. Burgos.

### Vacante

Se halla la plaza de practicante de este pueblo y sus afechos, Torres y Cubillo del César, distante dos y tres kilómetros, con la dotación anual de 105 fanegas de trigo bueno, casa, leña y libre de impuestos municipales.

Las solicitudes en el término de 20 días al alcalde que suscribe.—Quintanillara, 24 Junio 1935.—Mateo Gil.

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### ULTIMAS FUNCIONES DE HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Ayer, en funciones de tarde y noche, se celebraron dos representaciones de la obra de Lope de Vega "El castigo sin venganza", como última parte del homenaje al Pénix de los Igenios que en los días 25 y 26 ha tenido lugar en esta ciudad.

La Compañía de la Cooperativa de Productores de Teatro, que en ambas fechas ha intervenido, siguiendo la labor que realiza por toda España, repitió su éxito interpretativo del día anterior en la tragedia, que bien puede llamarse así, de Lope, cuyos rasgos dramáticos que se acentúan más y más a través de los actos finales, contrastan con el lirismo de "La buena guarda".

Lastima es que en estos días el público burgalés no haya respondido a la llamada para el homenaje a la singular figura del prestigioso dramaturgo calificado como el mejor del mundo por multitud de ensayistas y como el poeta por excelencia de aquella época.

#### Excursiones escolares

Hoy ha llegado a Burgos una excursión integrada por unos cuarenta niños y niñas de las escuelas de Jorge Manrique, de Palencia, acompañados por sus profesores y profesoras. Esta excursión la hacen estos simpáticos pequeños por su propio esfuerzo personal, dada la modesta posición de sus padres.

Han visitado los más importantes monumentos de la ciudad, tales como la Catedral, Monasterio de las Huelgas, Cartuja de Miraflores, Solar del Cid, etc. etc.

Les deseamos que su breve estancia en Burgos les haya sido grata.

—

Acompañados de sus dignos profesores la señorita Felisa Gómez Revilla y don Tomás Gómez Escobar, pasaron ayer el día visitando los monumentos artísticos de nuestra ciudad los alumnos de ambos sexos de las escuelas nacpales de Moneo.

Se les facilitó entrada gratuita en el Monasterio de las Huelgas y en el Museo, sirviéndoles de cicerone el inspector de aquella zona don Florentino Rodríguez.

Quedamos muy reconocidos a la visita con que nos honraron profesores y alumnos.

—

También hoy han llegado a nuestra ciudad los alumnos del grupo escolar "Tivoli", de Bilbao, ocupando un magnífico coche, y acompañados del director de dicho grupo, don Alberto Canales, y de otros dos profesores.

Los pequeños visitaron todos los monumentos de la capital, acompañados del inspector de primera enseñanza de Burgos don Agustín Díez Pérez, y a última hora de la tarde emprenderán el viaje de regreso a la invitada villa.

Salen para su patria chica los niños encantados de la breve estancia en Burgos, de cuya simpática ciudad—son sus palabras—se muestran encantados, así como de las atenciones que han recibido por todas partes durante su breve estancia en esta capital y de un modo especial del aludido inspector señor Díez Pérez.

Agradecemos la visita que nos han hecho los pequeños escolares.

#### UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios. RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner).

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Sacratísimo Corazón de Jesús, Pablo, León, Ireneo, Benigno, Arginito.

QUISTOS MERCED.— Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las seis y media y a las ocho, misas de comunión general. A las diez, misa solemne, a continuación, quedará expuesta Su Divina Majestad velando los socios del Apostolado y cuantos fieles quieran.

Por la tarde, a las seis y media, renovación de la consagración de Celadores y Celadoras, impasición de cruces a los nuevos Celadores y Celadoras; después, procesión por el interior del templo, con la visita de los cinco aliares, portando Su Divina Majestad el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, quien leerá el acto de reanipación y rezará las Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, dará la bendición final.

ESCLAVAS.— Fiestidad del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez, misa cantada. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, acto de consagración al Divino Corazón de Jesús, y sermón por el reverendo padre Saturnino Osés, terminándose con la bendición del Santísimo.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.— Fiesta titular.

Por la mañana, a las seis, misa de Compañías, con moquetes. A las ocho y media, misa rezaja, y a las diez, misa solemne que celebrará el muy ilustre señor don Antonio Alcázar, secretario particular de su excelencia reverendísima.

Per la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón que predicará don Domingo Ortega, párroco de San Esteban, procesión con el Santísimo por la huera y jardines del Asilo, bendición y reserva en la que oficiará el muy ilustre señor don José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Industria y Comercio.— Decreto dictando normas para la celebración de contratos, subastas y concursos para la adjudicación de obras o servicios públicos del Estado.

Disputación provincial.— Acuerdos de la misma. Delegación de Hacienda.— Señalamiento de pagos a las clases pasivas para el próximo mes de Julio.

Anuncios oficiales.

### Registro civil

DEFUNCIONES Evaristo Sáiz Aguilar, de Revillartuz, 60 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS María Ramírez Millán, Juana Perseverancia Matallana Arroba, María Ramírez López, Pedro Sancha Anzures.

### TALLERES de tapizado

MUEBLES económicos garantizados ESTILO MODERNO Construcción con instalación especial ESTILOS CLASICOS

TELEFONO 1322 SOLICITE PRESUPUESTOS

Para

de la ISLA, 13

### Estado del tiempo

Las presiones bajas del mar del Norte, han pasado al Báltico, y la borrasca de la costa de Islandia, avanza hacia el Nordeste, situando su centro al Oeste de Escocia. Hay un núcleo de presiones bajas relativas, en el Golfo de Vizcaya, al Oeste de Portugal y en el Sudoeste de la Península Ibérica. Existen presiones bajas relativas, en el Mediterráneo y Oeste de Sicilia. Las presiones altas del Atlántico, han pasado al Norte de las Azores. Lluève en Escocia y en la costa del Canal de la Mancha. En Francia, está el cielo con bastantes nubes y disminuyen éstas hacia el Este.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes y chubascos. Resto de España, vientos flojos y cielo con nubes, algunos aguaceros de carácter tormentoso.

Temperaturas extremas: máxima, 31 grados en Sevilla, Jaén y Zaragoza, mínima, 7 grados en Santiago.

En Madrid, máxima, 27,2 grados, mínima, 10,8 grados.

### Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 693,24 A las seis de la tarde, 696,6

TERMOMETRO Máxima sombra, 27,8. Mínima sombra, 15,8.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SE. A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO Día 27, lluvia en milímetros, 10,1.

### Espectáculos

COLISEO A las siete y media y diez y media. «Viva Villa».

AVENIDA A las siete y cuarto debut de la Compañía Salvador Vilegán, con «Los de Aragón».

### El domingo, día 30

para facilitar la asistencia al mitin del señor Gil Robles en

### Medina del Campo

saldrá de ésta un autocar a las cinco de la mañana y de Medina, al regreso, a las cinco de la tarde

Billete de ida y vuelta: 15 pesetas. Inscripciones:

### Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

### TARIFA

En el apartado de Anuncios, a cargo de la Administración.

# Anuncios económicos

TARIFA  
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 7 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA  
En el apartado de Anuncios, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles grandes y buenos, hay gabinete completo. Alonso Martínez, 12, tercero.

ALMONEDA se hace de varios muebles. Paseo de los Vasillos, 23. Hay armoire de lana.

VENDO dos camas nuevas y una tarta de hierro. Albalá, 3.

ALMONEDA urgente, por traslado. Martínez del Campo, 12, quinto.

### ARRIENDOS

ALQUILO chalet amueblado, cinco camas, cuarto de baño, y comedor jardín con solano. Informes, Santocildes, 4, primero derecha.

ARRIENDO nuevo local, propio para industria, lugar céntrico. Vendo papeles y ventas usadas. Informarán, Santander, 36, tienda.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2º.

CASA nueva, arriendase, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 94.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

SE ARRIENDA habitación amueblada Plaza de Santa María, número 4, entrepuerto.

### AUTOMOVILES

VENDO automóvil «Almilar», en buen uso, con facilidades de pago. San Lorenzo, número 3, alpargatería.

VENDESE conducción «Renault», propia para lo que se quiera, no gasta aceite, inmejorable estado. Razón, Niño Raura, 14, segundo.

VENDO Peugeot diez HP, barato, en perfectas condiciones. Informes, Garage del Hotel Paris.

### COLOCACIONES

SE NECESITA oficial carretero, en Sotopalacios, para el taller de Bernardo Pasosal.

SE NECESITA minera. Hotel Moderno.

### HUESPEDES

FERIAS: Pensión Victoria, San Juan, 63, principal. Amplia, fresco comedor comodísimo desde doce mañana, cenas, ocho tarde.

HUESPEDES se desean dos hijos, sitio céntrico. Informes, San Lorenzo, 30, primero.

### TRASPASOS

SE TRASPASA el acreditado y modesto «Hotel Comercio» de Palencia. Para informes, en el mismo.

POR no poder atenderlo su dueño, se traspasa un comercio de mercería y quincalla, en sitio céntrico de esta población con muy buena clientela. Razón, en esta Administración.

TRASPASO buenas condiciones tienda vinos «El Santónes», calle San Pablo, 21. Informes, en la misma.

TRASPASO importante negocio, provincia Santander, de almacen de vinos, ultramarinos, muebles, ferretería, tejidos, etc. Informarán, en esta Administración.

### PERDIDAS

PERDIDA de cuatro pulseras, de Calera a San Pablo. Se gratificará, en San Cosme, 16, almacén de vinos.

### VENTAS

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio, Graña de Moliner.

SE VENDE una ternera de raza holandesa, superior y un mastín de och años. Informes, Administrador del Hospital de San Juan.

PAJOMAS aritas: Compro. Ofertas urgentes. Mata Villanueva. Espolón-Tratado.

CIERRRES, llastras, seminuevos, vitas puertas y fachada mañera. Casa Pao, Cid, 14.

URGENTE: Dos armarios luna biselada, en 80 pesetas, avarador cocina, económicos. Fernán González, 21, taller.

VENDENSE motor eléctrico, con 400 caballos y gramófono con 55 platos. Razón, Arco San Esteban, 8.

VENDO dos cachorros mastines, de seis a siete meses, verdaderos ejemplares. Juan Cid, Subida de Saldana, 7, segundo.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, Buleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, mueblerías y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

GALLINAS blancas, se venden setenta en plena puesta. Informarán, Hijos de Moliner.

SE VENDE máquina segadora «M. Conrick», seminueva. Para tratar, con Francisco Aparicio, en Mahamud.

CARROS, camiones seminuevos, venden en Bilbao. Achuri, 37, Teléfono número 10.846.

VENDO casa centro ciudad, propia industria frente Banco Español. Tratar, Lázaro Alvarez, Salas de los Infantes.

VENDENSE puertas, vidrieras, ventanas, maderos antepechos, todo de derribo. Razón, Casa Blanca, carretera de Santander.

CASA para veraneantes, o industriales, vendese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao; próxima estación Sotopalacios y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 35, tercero, derecha.

VENDO casa de planta baja y piso con amplio patio y gallinero. Informes, Calzas, 10.

MAQUINA trilladora, se vende, completamente nueva. Talleres Mecánicos Alonso Osorno (Palencia).

SE VENDE o arrienda molino y central en Vizcainos de la Sierra, pudiendo los interesados tratar con el alcalde de dicho pueblo.

### VARIOS

BLENORRAGIA (Purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Forestal, Ptas. 6,50 farmacias principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «ISIRIS». Completa y definitiva, 4,50 caja. Venta Droguerías Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENDEDOR DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontramos en la fábrica de Ricardo Mata «El Río» en Paloma, 54, frente a la Casa de la Raza donde podrás adquirir las célebres marcas de «Titán», «Diana», «Palmas», «España», «Higiénicas», «Islla».

PARA quitar el sol, adquiere las persianas en Droguería Pérez Rueda. Precios sin competencia. Casa del Cordón.

VISITE los escaparates de la Droguería Moderna Rodríguez, Paj

# VISITE Almacenes Campo

Camisas PALMA	Jerseys PLUMA
Medias seda artificial (gran resultado)	1'95 pesetas
natural, muy finas	4'75
malla, nuevos dibujos, desde	2'90
Calcetines caballero, desde	0'35
nño, desde	0'25
Camisetas verano, algodón, hilo y seda desde	0'95

Calcetines, guantes - Prendas de seda para señora, inmenso surtido

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Mercado, 2 ~ Teléfono 1406 (edificio de la Caja Colaboradora)

## ¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

### Visite la Gran Bretaña a Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Salle de Vitoria, número 14.--BURGOS En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



## Garage "EL FRANCES"

Vende 100 bicicletas B. H.

# a 180 pesetas garantizadas

Bicicletas de todas las marcas y precios Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95

Vitoria, 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)



## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 21 de Julio

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

# Teatro Avenida

Gran compañía de zarzuelas y sainetes  
**SALVADOR VIDE GAIN**  
En la que figura la eminente DIVA  
**Felisa Herrero**

MAÑANA, VIERNES, DEBUT DE LA COMPAÑIA

A las 7'15: La aplaudida zarzuela de costumbres aragonesas, en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, original de Juan José Lorente, música del maestro José Serrano, titulada

## Los de Aragón

A las 10'45 (1.ª de abono), presentación de los aplaudidos divos FELISA HERRERO, CARMEN ARENAS, JOSE LUIS LLORET, MANUEL PINEDA y JACINTO ORBEGOZO, con la famosa ópera española en dos actos, original de Pascual Frutos, música del inmortal maestro Amadeo Vives, titulada

## Maruxa

Precios en taquilla

# Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Jerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

La casa que más barato vende y más surtido presenta

## Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30 y 10'30

La película más sensacional del año

## Viva Villa!

Totalmente hablada en español

El domingo:

El éxito de los éxitos. El acontecimiento de los acontecimientos. La mejor película española que se ha realizado hasta la fecha

## Sor Angélica

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

## El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

## Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

## Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

## Venus ante el derecho

## Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

## Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal. Precio: 5 pesetas.

## Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanch el Bajo.--MADRID

## BLANCO

## SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

## Encuadernaciones

Precios económicos

## CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

## Ha trasladado sus oficinas

a PLAZA MAYOR, 18

(ENTRADA POR CARNICERIAS)

TELEFONO 1266



Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clátrica, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

## ¡¡CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Para lustrado, más apetito, con 5 céntimos de gasto en fresa pimienta. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**ISIDRO JOVER**  
LOGROÑO  
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

## BALNEARIO DE VALDELATEJA (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma  
Clima seco - 800 metros de altura - Hotel dirigido por los dueños d l Majestic, de Madrid - Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander  
Salida de Burgos: 8 de la mañana y 4 de la tarde. - Prim 21-  
Informes: Administración del balneario

## ¡¡ PANADEROS !!

### Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)  
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105  
LOGRONO

## Lo mejor en sombreros

# CASA SAIZ

Sombrerería, 4

# LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

El hidalgo y la mujer sacaron sus cuchillos.

Entonces la Rojilla, como si prestara atención a algún ruido, murmuró en voz baja:

—Silencio. Oid mi plan.

Y se acercó al hidalgo para hablarle al oído.

Rápidamente, con su mano izquierda sujetó el brazo derecho de Munilla, y clavó su cuchillo en la mano del hidalgo.

—Este no pudo reprimir un grito y dejó escapar el arma.

—Ya es mío — exclamó la mujer. Y aterrándose al cuello del hidalgo, lo derribó fácilmente.

Munilla, sorprendido y espantado, quiso resistir.

Empero se encontraba muy débil, y las fuerzas de aquella mujer eran superiores a las suyas.

Cayó al suelo el hidalgo; la valerosa mujer se colocó de rodillas encima de su pecho, y mientras le oprimía el cuello con su mano izquierda,

mía el cuello con su mano izquierda, le mostraba con la derecha el puñal a poca distancia de los ojos.

Munilla se sentía sofocado, asfixiado con el peso y con la presión de aquella mano nerviosa que constreñía su garganta.

No podía hacer el menor movimiento.

—¡Miserable! — exclamó la Rojilla con voz que la ira hacía vibrar—. Has creído que yo odio a mi esposo, que le soy infiel. No, sólo quería engañarte para apoderarme de ti. Ya estás en mi poder y no te escaparás de mis manos.

El cado hizo un esfuerzo como si pretendiera luchar.

La Rojilla descargó sobre su frente un golpe terrible con el mango del cuchillo.

—No quiero matarte — exclamó — por tener el gusto de verte, primero en el potro, y luego en la horca.

Y para que no pudiera hacer resistencia, y no queriendo acabar con su vida, soltó el cuchillo, y con el puño crispado empezó a golpear con espantosa furia el rostro del hidalgo, que bien pronto se cubrió de sangre.

Munilla, perdidas las fuerzas, quedó aturdido.

La mujer entonces se puso en pie, y acercándose a la escalera, llamó a grandes voces.

No tardaron en acudir el alcalde y algunos carceleros.

Munilla estaba perdido.

Todo su ingenio no le valió contra la astucia de una mujer.

No era esta idea, sin embargo, la que le atormentaba, sino el temor del suplicio y de la muerte.

Por el momento creyó librarse del furor de aquella gente, fingiéndose desmayado; pero no le sirvió.

Dió orden el alcalde de conducirlo a un encierro, y aquellos hombres, en vez de cargarlo sobre sus hombros, lo bajaron arrastrando por las escaleras.

Como el hidalgo tristemente padecía de la piedad, en tanto que la mujer de Roque seguía riéndose de sus lamentos.

En el más húmedo, infecto y libreto de los calabozos subterráneos, fue encerrado Munilla, donde quedó atado a la argolla que le rodeaba la cintura.

Se le ventó la herida que le había atravesado la mano derecha, para im-

pedir que la pérdida de sangre acabara de agotar sus fuerzas.

Cuando el hidalgo quedó solo exhaló un lastimero gemido.

Cubierto de sangre su rostro, en su cuello las cárdenas señales que dejaron los dedos nerviosos de la Rojilla, dolorido su cuerpo, aterrada su alma, hubiera sido el miserable digno de compasión, si por sus maldades y sus crímenes no mereciera tan terribles castigos.

Convencido ya de su impotencia para la lucha, se ofusó su ingenio y dejó de atormentarse en buscar nuevos recursos.

Estaba definitivamente vencido.

La lucha era imposible.

No podía pensar en huir; pero tal vez pudiera aún salvarse del tormento y de la horca.

Pasado el primer abatimiento, sobreponiéndose a sus dolores, examinó detenidamente su situación.

Si insistía en sus primeras declaraciones, haciendo recaer sobre Felipe la responsabilidad del crimen, no podría darse publicidad al suceso para no arrojarse esa mancha en la memoria del difunto rey.

¿Serían capaces de quitarle la vida sigilosamente en su calabozo?

Munilla confiaba en la rectitud, en la justicia, en la inflexibilidad de don Fernando.

Este podía condenarle; pero no consentir que se le asesinara.

Poco a poco iba reanimándose el hidalgo.

No podía escapar; pero aún le quedaban medios de defensa.

Todo esto ocurrió en la cárcel, durante la ausencia de Montalbán, que a su llegada fue agradablemente sorprendido.

CAPITULO CXXXIII

El tormento

No bien tuvo conocimiento de estos sucesos, el alcalde de casa y corte hizo llamar a su presencia a la esforzada mujer que consiguió encontrar y prender al fugitivo. La Rojilla se presentó con el continente altivo y la mirada radiante.

—Habéis prestado un buen servicio a la causa de la justicia — dijo don Fernando—. ¿Qué recompensa queréis?

—La libertad de mi esposo.

—Si no ha sido cómplice de la evasión, lo que se probará bien pronto, se le perdonará el castigo que merece por su torpeza de dejarse sorprender.

—Ya comprenderéis que nadie está libre de una traición.

—Referirme en todos sus detalles lo ocurrido.

—Señor, estoy convencida de que los hombres son muy torpes.

—¿Qué tiene que ver esa opinión

vuestra con la evasión del hidalgo y su captura?

—Primeramente, vos que sabéis que ese hombre era temible, no por su valor, pero sí, por su ingenio, nada dispusisteis para asegurarlo; después mi esposo cae en sus redes y se deja sorprender y herir; más tarde el señor alcalde no acierta a tomar las disposiciones oportunas para encontrar al fugitivo, y por último, los dependientes registran el edificio entero y no se les ocurre mirar al tejado. Ha sido preciso que una mujer venga a suplir todas estas torpezas.

La Rojilla se expresaba con inaudito desdoro; pero había que dispensarla por la gracia con que lo decía, porque acababa de prestar un buen servicio, y en último caso, porque tenía razón.

El alcalde, con toda su gravedad, no pudo reprimir una sonrisa.

Con inimitable gracia refirió la mujer la escena en que consiguió enganar y vencer a Munilla, y parecía más orgullosa por su astucia que por su valor.

—Si ya tenéis en vuestro poder a ese hombre, ¿por qué le habéis golpeado?

—Quería aturdirle para dar tiempo a que acudieran en mi auxilio.

—Decid más bien que quisisteis tomar la venganza por vuestra mano.

—Algo hay de eso, señor alcalde, contéigo ingenuamente la mujer.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Hoy tan sólo se han registrado entradas de cebadas, que se han cotizado de 48 a 52 reales fanega.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 3, y 3,50 pesetas kilo.  
Idem blanco, 1,40 y 1,50.  
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.  
Gallós, 7.  
Conejos caseros, 6,50.  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Pichones, 2,75 pesetas uno.  
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.  
Idem viejas, 2,50.  
Alubias verdes, 0,80 pesetas kilo.  
Manzanas, 3.  
Tomates, 0,80.  
Guisantes, 0,50.  
Alcachofas, 0,75 docena.  
Lechugas, 1,00.  
Habas, 0,25 kilo.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60 pesetas docena.  
Albérchigos, 0,50 kilo.  
Cerezas, de 0,60 a 1,10.  
Uvas, 3.  
Limonas, 1,80 docena.  
Plátanos, 1,50.  
Cebollas, 0,35 kilo.  
Melocotón, 1,25.  
Espárragos, 0,75.  
Leche, 0,50 litro.

Pescaderías Vivar  
Bonito, 2,80 pesetas kilo.  
Calamares, 3,00 pesetas kilo.  
Sardina, 0,80.  
Pescadilla, 2,00, 2,20, y 2,50.  
Anchoa, 0,50.  
Chicharro, 0,50.  
Bonito, 2,80.  
Atún, 2,10.  
Congrio, 2,00.

### De la provincia

#### LA HORRA

Trigo, no se hacen operaciones.  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 54.  
Yeros, 60.  
Avena, 32.  
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 57.  
Salvado, 12 pesetas saco.  
Patatas, 2,00 pesetas arroba.  
Vino tinto, 3,50 cántaro.  
Idem claro, 4,50.  
Congrio, 4,00 pesetas kilo.  
Merluza, 3,50.  
Sardinas, 2,00.  
Plátanos, 1,20 docena.  
Cerezas, 1,00 peseta kilo.  
Leche, 0,50 litro.

#### BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 50.  
Habas, 62.  
Mueles, 60.  
Yeros, 74.  
Avena, 38.  
Harina de primera, a la tasa.  
Patatas, 0,40 pesetas kilo.  
Corderos, 2,25 pesetas kilo.

#### SEDANO

Trigo, no se opera.  
Cebada, 53 reales fanega.  
Mueles, 59.  
Yeros, 73.  
Alubias, 240.  
Patatas, 5 reales arroba.  
Huevos, 2,20 pesetas docena.  
Cerdos al destete, 240 reales.  
Idem de seis meses, 416.  
Carneros, 170.  
Corderos, 2,00 pesetas kilo en vivo.  
Lana blanca basta, 76 reales.  
Idem negra idem, 38.  
Pielés de cabrito, 12.

### La Solana de la Plata

Camino de la Plata

## Otros mercados

### VALLADOLID

Trigos.—Según informa la oficina de la Junta de Contratación de Trigos, ayer se efectuó la venta de 935 quintales.

Granos de pienso:  
Centeno, 54 reales fanega.  
Idem 32,60 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, de 43 a 44 reales fanega.  
Idem 33,38 pesetas los 100 kilos.  
Avena, de 28 a 29 reales fanega.  
Idem 28 pesetas los 100 kilos.  
Algarrobas, 62 reales arroba.  
Idem 35,84 pesetas los 100 kilos con saco.  
Harinas.—Selectas, 63.  
Integrales, 58.  
Segundas buenas, 57.  
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

### PALENCIA

El mercado de hoy ha estado concurrido, habiéndose presentado gran cantidad de cebada, cobrada a buen precio. Avena y demás granos para piensos, sostienen el precio de anteriores mercados. De ganado de cerda, muchos y buenos ejemplares, a precios de cuarenta y cinco y más pesetas los destinados a criarse.

Cotizaciones:  
Cebada, 43-44 reales fanega.  
Avena, 36-37.  
Alubias, de 4 a 6 reales kilo.  
Mueles, de 3 a 5.  
Patatas, 13 reales arroba.  
Aguardiente, 128 reales.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Sesión de la Cámara Oficial Agrícola

Anteayer, se celebró una importante sesión en la Cámara Oficial Agrícola de Burgos, para tratar de diversos asuntos y de modo especial, el trascendental de los trigos.

La sesión comenzó a las once de la mañana, bajo la presidencia de don Francisco Estévez, y con la asistencia de los vocales señores Gil de la Piedra, Mediavilla, Corral, Pérez, Marcos, Barrera, Arcos, del Campo y Val (secretario).

Excusó la asistencia, por deberes del cargo, el señor Olmedo. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguendo el orden del día, se dió cuenta de la correspondencia habida desde la sesión anterior, quedando enterados los señores vocales.

Se trató de la propuesta y elección de síndico y suplente para la Confederación Hidrográfica del Ebro; y el señor presidente enteró a los señores vocales, de las gestiones hechas cerca de él para que esta Cámara votará la propuesta de otra provincia, que desechó por tener carácter partidista, de grupo político, indicando que en la Cámara Oficial Agrícola Burgalesa, ni ha habido, ni hay, ni habrá partidismos, y si sólo un programa que se cifra en

los postulados de España Burgos y cultura y ganadería. Por otra parte, ya estamos cansados de servir, de oír y seguir propuestas de fuera, por lo cual ahora, en este caso, hemos actuado espontáneamente, ejercitando nuestros derechos puesto que tenemos personalidad y crédito.

Dióse cuenta de haber repartido la Cámara ciento diez ejemplares de los principales artículos de la ley de arrendamientos rústicos con modelos de contratos privados y para arquería.

Se trató del próximo concurso de ganados, que se celebrará en nuestra capital con motivo de las próximas fiestas de San Pedro y se acordó que concurrieran cuanto señores vocales de la Cámara lo estimaran oportuno.

Asunto de los trigos. El señor presidente, expuso la génesis de la nueva ley votada en Cortes sobre autorizaciones al señor ministro de Agricultura, para retirar del mercado, la cantidad que en aquélla se determina; manifestando que dentro del ministerio, se constituyó una ponencia integrada por tres ministros, el de Hacienda, señor Chaparrieta, el de Guerra, señor Gil Robles y el de Agricultura, señor Velasco, para resolver ese asunto. Hicieron un proyecto de ley, que, en esen-

cia, es el del señor Jiménez Fernández, aunque empujado, supuesto que se hace comprador al Estado oficial, se reduce la gradación o jerarquía de tipos de tasa, se concede a un Banco la ejecución del proyecto de ley, se le dan anticipos inconsideradamente, se le favorece con un tanto por ciento elevado, se le otorgan atributos y derechos que le pertenecen arribatados de las sociedades naturales que por su esencia de constitución tienen esos fines que cumplir, se excluyen de la adquisición los trigos pobres o de no buena calidad, y se cometen un sinnúmero de errores que, en definitiva, pagarán los contribuyentes agricultores. Y significa las gestiones que ha hecho cerca del ministro de Agricultura, así como los ofrecimientos que repetidamente le hizo como presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, para resolver este problema gravísimo, aceptando la ley aunque sea un mal.

El señor Gil de la Piedra, expuso un criterio relativo a los medios a poner en ejecución la Cámara para que ya que la ley, aunque con errores deba cumplirse, no haya posibilidad de fraude en venta, tasa, etc., como hasta aquí.

Se entabló una viva discusión en la que intervinieron los señores del Campo, Corral, Mediavilla, Pérez y Marcos, en la cual, todos ya con hechos, ya con raciocinios, proyectaron mucha luz sobre este tan importantísimo asunto.

Interviene el secretario señor Val, para exponer diversos puntos de vista relacionados con la acción de la Junta provincial de contratación, sugiriendo algunas ideas prácticas a los señores vocales.

Se citaron casos de abusos constantes en el comercio de trigos, lamentando que los propios agricultores no ayuden con averiguaciones, pruebas y denuncias, coincidiendo todos en que no sólo se debe fiscalizar a los almacenistas y fabricantes, si que también y sobre todo a los taberneros y transportistas que verifican escandaloso contrabando.

Estando para aprobarse en Consejo de ministros el Reglamento para la ejecución de la ley de separación del trigo del mercado, sea cordó esperar a conocer éste, manifestando el presidente, que una vez conocido, convocaría a la Cámara con carácter de urgencia.

Preguntóse al señor presidente sobre las medidas que se habían de poner en práctica en estos momentos aproposito de este tan importante asunto de los trigos, y manifestó, que no obstante haber puesto en práctica las que la previsión demandaba, pondría en ejecución todas las que las circunstancias exigiera.

Otras muchas cosas se trataron y sobre ellas, se pronunciaron los vocales, cerca de este importantísimo asunto de los trigos, que la Cámara no hace públicas, para que no se frustren sus propósitos.

En las iniciativas y proposiciones, se dió cuenta del resultado de los lotes que para el fomento y perfección de la Avicultura, había repartido la Cámara, quedando muy satisfechos los vocales de la ponderación merecida de los hermosos ejemplares de gallinillos para sementales, proporcionador por el acreditado agricultor de La Horra señor Barrera.

Por fin el vocal Sr. Barrera hace una erudita exposición de la raza agrícola castellana, la más conveniente para esta provincia, y dice, que por amor a la tierra y por propio provecho, debemos cuidar a la gallina castellana, que no ha tenido últimamente mucha aceptación por no ser blanca. Agrega que él está obteniendo este tipo de gallina blanca de raza castellana, merced a selección, esfuerzo y trabajo.

La Cámara le oye con satisfacción ofreciendo apoyar esa orientación. Acto seguido, se levanta la sesión a las dos de la tarde.

## ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas

De todas marcas y precios

Azadas para todos los usos

Palas sencillas y fuertes

Rejas para Brabant

## Almacenes de Ferrería

Batería de cocina

Porcelana negra clase extra

Aluminio sencillo y fuerte

Grandes rebajas para

Cantidades

Pizarrita

Placas para techar

Tubos para conducciones

Depósitos de agua

Chimeneas

Claraboyas

Cemento Lemona

Artículo sanitario

Lavabos Bañeras

Estantes Palomillas

Lunas Sanitarias

Toda clase de accesorios para su instalación

## Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2

Teléfono 1315

Teléfono 1643

**Agricultores** Agavilladoras - Afadoras  
Aventadoras - Trilladoras  
La más alta calidad **BANCO AGRICOLA COMERCIAL**  
PRECIOS INCREIBLES Sucursal en Burgos: Llana de Afuera, 5

## Casa Griguelmo

Al vender una máquina, no termina su gestión, sino que liga sus intereses a los del comprador, de cuya satisfacción puede depender una nueva venta.

Compre la máquina segadora marca EL TIGRE, del mejor resultado

**Pablo Iglesias, 6 y 8 BURGOS**

## GRAN TINTORERÍA Masip

fábrica Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN - CALVO, 31

Teléfono 1741

Si aún no lo ha hecho, VISITE

**DROGUERIA - PERFUMERIA**

**"AZUL"**

instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre.

Plaza del Duque de la Victoria, 4.-Burgos

## Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de foador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesion. Señal

**Bazar "LA COCINA"**

En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico

**Vicente P. Canales**

BURGOS